



**Pontificia Universidad
Católica del Ecuador**

Seréis mis testigos

FACULTAD DE APRENDIZAJE, LENGUAS Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN

EL TRABAJO INVISIBLE:
DOCUMENTAL FOTOGRÁFICO
SOBRE LAS LABORES SILENCIOSAS
DE LA MUJER EN QUITO

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

AUTORA: Emily Michelle Rodríguez Dávila

DIRECTOR: Patricio Cevallos López, Mtr.

JULIO, 2025



Agradecimiento

Al culminar este proceso académico, me resulta indispensable expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que, con su apoyo, compañía y orientación, han contribuido significativamente a la realización de este proyecto.

En primer lugar, agradezco a mi familia, por ser mi base emocional y mi refugio. A mis padres, por su amor constante, por su ejemplo de esfuerzo y compromiso. A mi hermano y demás seres queridos, gracias por su compañía sincera y respaldo incondicional.

Extiendo también mi agradecimiento a mis amigos y amigas, quienes han sido una fuente permanente de afecto, comprensión y ánimo. Gracias por su generosidad, por las risas compartidas, y por recordarme que ningún proceso es verdaderamente solitario.

A Patricio Cevallos, gracias por su orientación, paciencia y por alentarme a mirar más allá de lo evidente. A quienes participaron en mi proyecto, gracias por compartir sus historias con generosidad y valentía.

Agradezco profundamente a mis docentes de carrera, por su guía académica, por compartir su conocimiento, y cultivar en mí una mirada crítica, reflexiva y respetuosa ante las realidades que nos rodean. Su acompañamiento ha sido fundamental para el desarrollo de este trabajo y de mi formación profesional.

Asimismo, reconozco el valor de todas las personas que participaron en este documental, gracias por compartir su tiempo e historias con valentía, y por acercarme a otras formas de entender el mundo. Su confianza y sinceridad le dieron sentido profundo a esta tesis.



Dedicatoria

Quisiera dedicar este trabajo de titulación a mi familia, mi pilar fundamental.

A mis padres por su constante apoyo e inspiración en este camino. Sus palabras de aliento me impulsan a seguir adelante y dar lo mejor de mí, incluso en los días más difíciles.

A mi hermano por su valioso ejemplo y resiliencia, tu apoyo ha sido esencial en esta etapa de mi vida.

A mis queridos amigos y todos aquellos que me acompañaron en este proceso con lealtad y risas. Sepan que, en medio del caos y cansancio, fueron mi calma.

Y finalmente, pero con un profundo reconocimiento y aprecio, quiero dedicar este proyecto a cada una de las mujeres que acepto participar en este documental y aquellas que trabajan desde el silencio, en espera de un digno reconocimiento y visibilidad de sus labores, indiscutiblemente cruciales para la sociedad.

A todos y todas, esta tesis es también suya, porque sin su apoyo, no estaría completa.



Índice de Contenidos

Agradecimiento	2
Dedicatoria	3
Índice de Contenidos	4
Índice de Anexos	6
Resumen	7
<i>Palabras clave</i>	7
Introducción	8
Memoria del producto	9
Marco contextual	9
<i>SITUACIÓN ACTUAL DEL TRABAJO DE LA MUJER EN QUITO</i>	9
<i>TRABAJO DOMÉSTICO Y SALARIO</i>	10
<i>LEYES Y CÓDIGOS LABORALES</i>	11
<i>ESTADÍSTICAS</i>	12
<i>FALLAS DEL MARCO LEGAL</i>	12
<i>IMPACTO PSICOLÓGICO</i>	13
<i>DESIGUALDAD DE GÉNERO - INVISIBILIDAD</i>	14
Marco conceptual	15
<i>INVISIBILIZACIÓN</i>	15
<i>TRABAJO FEMENINO</i>	15
<i>TRABAJO DOMÉSTICO</i>	15
<i>TRABAJO DOMÉSTICO ASALARIADO</i>	16
<i>TRABAJO DOMÉSTICO NO ASALARIADO</i>	17
<i>TRABAJO NO CALIFICADO</i>	17
<i>INVISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO</i>	18
<i>INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER</i>	18
<i>DESIGUALDAD DE GÉNERO</i>	19
<i>DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO</i>	20
<i>ESTEREOTIPOS</i>	21
<i>DOBLE PRESENCIA</i>	22
<i>VIOLENCIA SIMBÓLICA</i>	23
<i>FOTOGRAFÍA</i>	24
<i>LENGUAJE FOTOGRÁFICO</i>	24
<i>DOCUMENTAL</i>	25



<i>DOCUMENTAL FOTOGRÁFICO</i>	26
Planificación – Producción	26
<i>IDEAS CLAVE</i>	26
<i>EJES TEMÁTICOS QUE ARTICULAN LA PROBLEMÁTICA</i>	27
<i>Eje 1. Doble jornada laboral: Trabajo doméstico no remunerado + Trabajo formal</i>	27
<i>Eje 2. Trabajo doméstico en hogares ajenos</i>	28
<i>Eje 3. Trabajo informal y economía popular</i>	28
<i>Eje 4. Trabajo productivo desde el hogar</i>	28
<i>PROTOCOLOS O PROCEDIMIENTOS DE APROXIMACIÓN A LAS FUENTES</i>	29
<i>TONO Y ESTILO DE LAS FOTOGRAFÍAS</i>	29
Propuesta comunicacional	31
<i>Objetivo</i>	31
<i>Audiencia meta</i>	31
<i>Metodología</i>	32
<i>Fuentes</i>	33
Sociología: Wladimir Sierra (Anexo 2).....	34
Economía: Jaqueline Contreras (Anexo 3).....	34
Psicología: Elisa Imbacúan (Anexo 4).....	35
Antropología: Alma Chávez (Anexo 5).....	35
<i>Escenarios</i>	37
Conclusiones	39
Recomendaciones	41
Referencias	42



Índice de Anexos

Anexo 1.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	47
---	----

Anexo 2.

ENTREVISTA AL SOCIÓLOGO WLADIMIR SIERRA.....	48
--	----

Anexo 3.

ENTREVISTA A LA ECONOMISTA JACQUELINE CONTRERAS	56
---	----

Anexo 4.

ENTREVISTA A LA PSICÓLOGA ELISA IMBACUÁN	60
--	----

Anexo 5.

ENTREVISTA A LA ANTROPÓLOGA ALMA CHÁVEZ	67
---	----



Resumen

El trabajo realizado por las mujeres en empleos formales e informales, además de las labores domésticas, están a menudo invisibilizados, lo que genera desigualdades en el reconocimiento social y económico. Estas actividades, realizadas principalmente por mujeres, no se reconocen adecuadamente como trabajo en el ámbito económico o público, a pesar de su gran importancia en el diario vivir.

En la ciudad de Quito esta es una realidad que continúa siendo silenciada por discursos patriarcales, una sociedad sexista y la falta de políticas públicas que protejan a la mujer en estos espacios laborales invisibles.

Con el presente documental fotográfico se busca visibilizar, dignificar y resaltar a la mujer, tanto en sus labores remuneradas como en las no remuneradas ya que, a pesar de su gran aporte social, económico y familiar, en su mayoría no son valoradas.

La importancia de este trabajo radica en brindar un espacio de reflexión y visibilidad, así como generar discusión frente a estos temas, de los que poco se dialoga en los diferentes entornos: doméstico, laboral y familiar. Asimismo, promueve la autoestima de las trabajadoras invisibles, a partir de la identificación con historias visuales emotivas e impactantes.

El relato visual de esta problemática tiene la intención de ser una denuncia social sobre la distribución desigual del trabajo y el rol que el sistema patriarcal le ha asignado a la mujer, tanto en su hogar, como en la esfera comunitaria.

Palabras clave

Mujer, trabajo, derechos de la mujer, igualdad de género, fotografía, documental.



Introducción

En las calles de Quito, entre el bullicio cotidiano y la aparente normalidad de la vida urbana, existe una fuerza silenciosa que sostiene gran parte de nuestra sociedad: el trabajo invisible de las mujeres. Son manos que limpian, que cuidan, que alimentan, que organizan, muchas veces sin reconocimiento ni remuneración justa.

A través de esta serie de imágenes, se busca dar voz a lo que usualmente permanece en silencio. Cada fotografía es un acto de reconocimiento, una invitación a reflexionar sobre las desigualdades persistentes y sobre el valor profundo del trabajo que no siempre se ve, pero que siempre importa. Este proyecto es, en esencia, un homenaje a su dignidad, su resistencia y su inquebrantable compromiso con la vida.

El presente documento es la memoria de “El trabajo invisible”, documental fotográfico que nace del deseo de mirar con otros ojos, de detenernos y reconocer la presencia constante y transformadora de estas mujeres que, desde los márgenes, sostienen el corazón de la ciudad. Fotografiar a las mujeres trabajadoras y sus labores silenciosas, en entornos domésticos, formales o informales, busca visibilizar y dignificar el rol de la mujer y su contribución social y productiva.

En un primer apartado, se investigó sobre el fundamento teórico alrededor del trabajo invisible, doméstico e informal, con la utilización de fuentes primarias y secundarias.

En un segundo momento, se planificó la elaboración del documental, a partir de la definición de ejes temáticos, posibles fuentes y protagonistas de las historias fotográficas. Este apartado contiene también las ideas clave con las que se desarrolla el documental y los protocolos de acercamiento a las fuentes, siempre respetuoso de la dignidad humana y el consentimiento de las participantes.

Finalmente, se produjo el documental, a partir de una selección y curaduría de las fotografías capturadas, así como de las frases e ideas más relevantes provenientes de las propias protagonistas. La versión en línea de la galería fotográfica se puede visitar en la siguiente dirección web: <https://trabajoinvisiblemujeres.wordpress.com/>



Memoria del producto

Este proyecto documental nace de la necesidad visibilizar las labores invisibles que sostienen el mundo, aquellas que históricamente han sido asignadas a las mujeres y, al mismo tiempo, sistemáticamente ignoradas por la sociedad. A través de una serie de imágenes capturadas en la intimidad de los hogares y otros espacios, se retrata el trabajo constante, repetitivo y no remunerado que realizan millones de mujeres día tras día.

El documental fotográfico propone impactar en la memoria colectiva, generar conversación, y abrir espacios para repensar los roles de género desde la empatía, la crítica y el cambio. Las imágenes son una herramienta de denuncia social, estas muestran una realidad cotidiana ha sido silenciada e ignorada socialmente.

Esta obra no pretende ofrecer respuestas, sino abrir debate: ¿por qué estas labores no se valoran? ¿estamos conscientes que son fundamentales para la sociedad? ¿qué pasaría si se detuvieran? El objetivo es que el espectador no solo observe, sino que reconozca y cuestione. Las fotografías son registro de un trabajo que, aunque no se vea, lo sostiene todo.

Marco contextual

SITUACIÓN ACTUAL DEL TRABAJO DE LA MUJER EN QUITO

En la actualidad, las mujeres en Quito, Ecuador, que trabajan en el sector doméstico enfrentan múltiples desafíos relacionados con la desigualdad de género y la invisibilización de su trabajo. El trabajo doméstico, en su mayoría realizado por mujeres, continúa siendo visto como una extensión de sus responsabilidades del hogar y, por lo tanto, no se lo considera como un trabajo en términos formales, manteniéndolo en condiciones de informalidad.

En Quito, la mayoría de las trabajadoras del hogar laboran en condiciones precarias, sin acceso a beneficios laborales, como seguridad social, vacaciones o un salario digno. Las estadísticas muestran que un alto porcentaje de las trabajadoras no reciben el salario mínimo ni un seguro médico, incluso sus ingresos ni siquiera son suficientes para cubrir las necesidades básicas. Además, esta situación constante de informalidad contribuye a la



vulnerabilidad económica de las mujeres, limitando su autonomía y perpetuando su dependencia.

“El trabajo invisible o no remunerado no está solamente en la escala como doméstica o de cuidados, sino justamente, se refiere a que de nuevo, el trabajo que se valoriza más, lo que se visibiliza más, es el que te da como resultado algo más tangible, porque el trabajo que no te da algo visible como el dinero, simplemente no es visibilizado” (A. Chávez, comunicación personal, 24 de abril de 2025).

El impacto de esta situación es significativo, no solo en términos económicos, sino también psico-emocionales. Las trabajadoras domésticas enfrentan altos niveles de estrés, agotamiento y una gran carga emocional, por el esfuerzo y tiempo que requieren estas actividades.

“Es complejo el tema de la salud mental porque de una u otra forma también el sustentar todo y el tener que mantener todo es una responsabilidad súper grande, tanto económica como de crianza, prácticamente hacerse cargo de todo lo concerniente al bienestar de la familia. Esto impide un poco que existan espacios de cuidado personal, digamos para las mujeres o para las madres que están asumiendo estas responsabilidades” (E. Imbacúan, comunicación personal, 24 de abril de 2025).

El trabajo no remunerado dentro del hogar a menudo pasa inadvertido, lo que refuerza la desigualdad de género y la inequidad social.

TRABAJO DOMÉSTICO Y SALARIO

Un estudio realizado por la organización Friedrich-Ebert-Stiftung en 2024 reveló que el 62,8% de las trabajadoras del hogar en Quito laboran en condiciones de informalidad. Esta informalidad implica la ausencia de beneficios como vacaciones y feriados pagados, seguro social, entre otros. Además, el 74% de estas trabajadoras reciben ingresos por debajo del salario básico unificado, y solo el 3,7% logra cubrir el costo de la canasta básica con su salario (Andachi & Guanoluisa, 2024).

“Hay algo en la economía que se llama el *círculo de la pobreza* y ese *círculo de la pobreza*, se pasa de generación en generación. Dando como resultado más mujeres que



son pobres y eso tiene que ver, porque las mujeres también son cabezas de hogar. Entonces una mujer cabeza de hogar, siempre va a tener mayor necesidad de empleo y mayor necesidad económica, además de involucrarse en fuentes de ingresos tiene las labores domésticas” (J. Contreras, comunicación personal, 25 de abril de 2025).

LEYES Y CÓDIGOS LABORALES

Recientemente, el 28 de abril de 2025, la Asamblea Nacional del Ecuador comunicó la aprobación de la Ley N.º 58 para el Reconocimiento y Protección del Trabajo de Cuidado no Remunerado, la cual constituye un importante avance legislativo en el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado, históricamente realizado por mujeres. Esta normativa reivindica el rol esencial que cumplen estas labores en el sostenimiento de la vida y el bienestar colectivo, y sienta un precedente para su futura inclusión en políticas públicas con enfoque de género.

“A ver existen políticas públicas, es cierto, en las cuales justamente la idea de esa valoración, está en el uso del tiempo. El hecho mismo de invertir dinero para que haya una encuesta del uso del tiempo e estas mujeres con sus labores, significa que ya existe una necesidad de esa valoración de política. Entonces, la idea es que primero registrar la información para generar una política pública, aclarar, pero, no sólo que aclare, sino que permita tomar medidas dentro del marco legal” (J. Contreras, comunicación personal, 25 de abril de 2025).

En Ecuador, el trabajo de las empleadas domésticas está regulado por el Código del Trabajo, y su contratación debe cumplir con los derechos laborales fundamentales como el pago del salario básico unificado, afiliación obligatoria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), vacaciones, décimos y jornadas laborales definidas. Sin embargo, a pesar de este marco legal, en la práctica muchas trabajadoras del hogar continúan en condiciones de informalidad, sin contratos, ni acceso a la seguridad social.

Esta brecha entre la legislación y la realidad cotidiana refleja una de las formas más persistentes de exclusión laboral, en donde el trabajo doméstico, a menudo feminizado y racializado, sigue siendo considerado como una extensión "natural" de los roles de género. Es en este escenario donde cobra fuerza la necesidad de visibilizar y documentar estas dinámicas



mediante propuestas críticas como el presente documental fotográfico, que busca humanizar y otorgar voz a las mujeres que sostienen gran parte del funcionamiento social desde espacios invisibilizados.

ESTADÍSTICAS

En Ecuador, el trabajo no remunerado contribuye significativamente a la economía, representando aproximadamente el 19,1% del Producto Interno Bruto (PIB), según datos de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares. Este trabajo, principalmente realizado por mujeres (76,8% de las horas), incluye actividades como el cuidado de niños, ancianos y discapacitados, así como tareas domésticas (Primicias, 2024).

Según datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu) de 2022, aproximadamente el 96,5% de las trabajadoras remuneradas del hogar en Quito son mujeres. De este grupo, el 46,8% ha completado la educación secundaria. Además, en 2022, el 58% trabajó menos de la jornada laboral legal, el 9% más, y solo el 33% cumplió con la jornada completa establecida por ley (INEC, 2022).

Según datos del INEC (2013), en Ecuador, aproximadamente 4,4 millones (el 37%) son personas que realizan trabajo no remunerado para el hogar, y de ese grupo, un 80% son mujeres. En términos de tiempo, las mujeres aportan con más de 5.737 millones de horas anuales al trabajo no remunerado, frente a poco más de 1.500 millones por parte de los hombres. Estas cifras reflejan con claridad la profunda desigualdad en la distribución de las tareas de cuidado y trabajo doméstico, que continúan recayendo de forma desproporcionada sobre las mujeres, sin reconocimiento económico, ni social.

FALLAS DEL MARCO LEGAL

A pesar de la existencia de un marco legal que reconoce los derechos laborales de las trabajadoras del hogar en Ecuador frente al Estado, su cumplimiento efectivo sigue siendo limitado. Esta contradicción entre la normativa y la práctica se debe a varios factores estructurales. En primer lugar, el trabajo doméstico ocurre en espacios privados, como lo son los hogares, lo que dificulta la supervisión y el control estatal. En segundo lugar, existe una



normalización cultural del trabajo femenino no remunerado o mal remunerado, reforzada por estereotipos de género y clase que minimizan su valor.

Además, muchas de estas trabajadoras no denuncian violaciones de sus derechos por miedo al despido, falta de información legal o dependencia económica. A esto se suma una debilidad institucional como la falta de inspectores laborales, recursos logísticos y voluntad política sostenida para fiscalizar activamente el sector. El resultado es una situación de impunidad estructural, en la que el Estado, pese a sus leyes, no logra garantizar plenamente la protección y dignidad de quienes realizan estos trabajos esenciales.

IMPACTO PSICOLÓGICO

La falta de formalización laboral y la ausencia de beneficios sociales contribuyen a que sentimientos como la inferioridad, culpa y vergüenza de las trabajadoras del hogar, sean cada vez más recurrentes.

Chant & Craske (2003) en *Gender in Latin America* señalan que la invisibilización de estas labores “genera un impacto emocional y psicológico significativo, ya que las mujeres tienden a internalizar la devaluación de su labor, lo que puede resultar en sentimientos de frustración, agotamiento emocional y una disminución en la autoestima”. Estos sentimientos dificultan la reivindicación de sus derechos y pueden conducir a abusos laborales, psicológicos y emocionales.

Es importante considerar que la tasa de violencia de género en Ecuador es muy alta, por lo que las mujeres muchas veces sufren estas condiciones y abusos psico-emocionales desde sus hogares y se ven reforzados en su ámbito laboral.

“He trabajado como con algunas mujeres que han tenido un agotamiento emocional super marcado, porque muchas mujeres que aparte de su trabajo en casa, tienen actividades fuera, lo que en ocasiones puede generar ansiedad, depresión, les afecta el sueño, el carácter, la forma de comunicarse con su familia, etc” (E. Imbacúan, comunicación personal, 24 de abril de 2025).



A nivel nacional, según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (2019) reveló que en el país 65 de cada 100 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida, ya sea ésta de carácter psicológica, física, sexual y/o patrimonial (INEC, 2019). En 2024, se reportó un total de 180 femicidios, lo que equivale a uno cada 28 horas, principalmente en las provincias de Guayas, Manabí y Los Ríos (Ochoa, 2024). En Quito, en cambio se registraron 29 833 emergencias relacionadas a violencia intrafamiliar entre 2022 y 2023. La mayoría de los casos corresponden a violencia psicológica (62,26%), violencia intrafamiliar y agresiones físicas (ECU 911, 2023).

DESIGUALDAD DE GÉNERO - INVISIBILIDAD

El trabajo doméstico en Quito está profundamente marcado por la desigualdad de género. La alta tasa de informalidad laboral y los bajos salarios reflejan la desvalorización histórica de las tareas domésticas, tradicionalmente asignadas a las mujeres. Esta situación perpetúa la invisibilidad de las trabajadoras del hogar, limitando su acceso a derechos laborales fundamentales y su reconocimiento en el mercado laboral formal.

Calderón-Guevara y Chávez Buri (2022) describen que

La palabra invisibilización es un término que busca enmarcar una problemática social, cuya característica es que la sociedad no percibe a un grupo como parte de esta y a la vez ignoran su existencia y todo lo que esta conlleva, es decir, condiciones, necesidades y exigencias (p. 4).

Es decir, muchas veces la invisibilización de las mujeres no solo viene dada por la desigualdad de género, sino también por parte de la percepción del concepto de mujer en la sociedad en general, que las considera ajenas a la esfera social, excluyéndolas de todo beneficio y derechos que deberían gozar como ciudadanas y como trabajadoras.

Abordar estos desafíos requiere de un cambio de políticas públicas que promuevan la formalización del empleo doméstico, garanticen derechos laborales básicos y reconozcan el valor económico y social de estas labores “invisibles”.



Marco conceptual

INVISIBILIZACIÓN

La “invisibilización” se entiende como el conjunto de procesos culturales ejercidos por un grupo dominante, con el propósito de suprimir la visibilidad de un grupo social considerado minoritario. Este sistema tiene como fin suprimir la identidad de dicho grupo a largo y corto plazo, facilitando el control y opresión política del poder sobre las decisiones de este (Walsh, 2007).

“Muchos trabajos no remunerados y no visibilizados, son trabajos que se realizan en situaciones precarias y que no tienen ningún tipo de seguridad. Entonces sí hay muchos trabajos no visibilizados, como los y las recolectoras, plomeros, todos estos trabajos no calificados” (A. Chávez, comunicación personal, 24 de abril de 2025).

TRABAJO FEMENINO

El trabajo femenino es el conjunto de actividades laborales realizadas por mujeres, tanto en el ámbito productivo (asalariado, formal o informal) como en el reproductivo (doméstico, de cuidados y comunitario), muchas veces marcadas por la división sexual del trabajo, la desvalorización social y la precarización.

“Se refiere a la mayor participación de las mujeres en un sector laboral en particular, asociado con lo que socialmente se perfila como femenino (como la educación, los servicios de salud o la industria textil)” (Fundar, Centro de Análisis e Investigación, 2024).

TRABAJO DOMÉSTICO

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo doméstico hace referencia a las actividades del hogar, como limpiar, cocinar y cuidar de los niños. El Convenio núm. 189 define como ‘trabajo doméstico’ a “el trabajo realizado en un hogar u hogares o para los mismos” y como ‘trabajador doméstico’ a “toda persona, de género



femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico en el marco de una relación de trabajo” (OIT, 2024).

El trabajo doméstico es esencial para el bienestar de los hogares, el desarrollo global de la economía, y para la organización del trabajo. Sin embargo, esta labor ha sido históricamente ejercida en su mayoría por mujeres, sin recibir reconocimiento ni remuneración digna. En *Trabajo doméstico remunerado en América Latina: claves para una ruta de formalización* de Gontero y Velásquez Pinto, se resalta que “la mayor parte de las personas en esta ocupación son mujeres provenientes de hogares de bajos ingresos que comenzaron a trabajar a edades tempranas, que alcanzaron bajos niveles educativos y, en algunos países, con sobre representación de grupos étnicos” (Gontero y Velásquez Pinto, 2023).

Davis denuncia que este tipo de trabajo, históricamente asignado a mujeres racializadas y pobres, ha sido naturalizado e invisibilizado tanto por el sistema capitalista como por sectores del feminismo hegemónico. También señala que, la lucha por el reconocimiento del trabajo doméstico, debe considerar: quién lo hace, en qué condiciones y con qué consecuencias históricas.

“La fractura entre el hogar y el mercado provocada por el capitalismo industrial, instauró la inferioridad de las mujeres más firmemente que en ninguna otra época anterior. En la propaganda más difundida, la «mujer» se convirtió en sinónimo de «madre» y de «ama de casa» y tanto la una como la otra llevaban impreso el sello fatal de la inferioridad” (p.20).

TRABAJO DOMÉSTICO ASALARIADO

“Todas las personas contratadas como empleados directamente por los hogares para la provisión de servicios destinados al consumo de sus miembros, con independencia de la naturaleza de los servicios que presten [...]” (International Domestic Workers Federation, 2025).



TRABAJO DOMÉSTICO NO ASALARIADO

“Se refiere al trabajo que se realiza sin pago alguno. Se desarrolla mayoritariamente en la esfera privada (hogares) por mujeres. Se refiere tanto a las labores domésticas, como las de cuidado de personas dependientes (niñas/os, ancianas/os, personas con discapacidad o personas enfermas). Se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica a las labores domésticas y el trabajo de cuidado sin recibir pago remuneración alguna” (ONU Mujeres México, 2015).

TRABAJO NO CALIFICADO

En este contexto social y cultural, las mujeres no solo asumen las labores del hogar y el cuidado, sino que muchas veces ejercen una doble jornada en empleos considerados "no calificados", pese a la habilidad y esfuerzo que requieren.

“Los trabajadores no calificados realizan tareas sencillas y rutinarias que requieren principalmente la utilización de herramientas manuales y, a menudo, cierto esfuerzo físico. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren calificaciones de primer grado, tal como las define la CIUO. Las tareas realizadas por los trabajadores no calificados consisten normalmente en vender mercancías en la calle, lugares públicos o de puerta en puerta; prestar diversos servicios ambulantes; limpiar, lavar y planchar; brindar servicios de portería, vigilancia y guardia en hoteles, oficinas, fábricas y otros edificios: limpiar ventanales y otras superficies de vidrio de los edificios; llevar mensajes o bultos; portear equipajes; prestar servicios de conserjería y vigilancia de propiedades; reaprovisionar los depósitos de máquinas de venta automática, recoger las monedas acumuladas o leer estados de medidores y ponerlos a cero; recoger basura; barrer las calles y otros lugares; ejecutar diversas tareas simples relacionadas con la agricultura, la pesca y la caza; ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la construcción y las obras públicas y la industria de transformación, incluidos la clasificación de productos y el ensamblado simple de piezas a mano; empaquetar a mano; manipular mercancías para la expedición conducir vehículos de pedales, tirados



a mano o de tracción animal, para transportar pasajeros y mercancías. Puede estar incluida la supervisión de otros trabajadores” (OIT, 2004.)

INVISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO

El trabajo doméstico es, a menudo, considerado como una obligación natural de las mujeres y no como un trabajo valioso y esencial para el funcionamiento de la sociedad. A pesar de ser una tarea que requiere tiempo, esfuerzo y habilidades, no se reconoce ni económica ni socialmente. Este tipo de trabajo, que incluye actividades como cocinar, limpiar y cuidar a los hijos, es excluido frecuentemente de las estadísticas laborales y, en consecuencia, no se valora ni remunera adecuadamente. La invisibilización del trabajo doméstico refuerza la idea de que las responsabilidades en el hogar son menos importantes que las realizadas en otros ámbitos por las mujeres.

“Si no existieran estos trabajos que son invisibles. No existiría la sociedad. Si no existiría la mujer que cuida la casa, la mujer que cuida el hogar, la mujer que limpia los pisos no existiría, no podría ser viable una economía funcional” (A. Chávez, comunicación personal, 24 de abril de 2025).

El derecho, como herramienta fundamental para regular las relaciones sociales, históricamente ha minimizado las realidades de las mujeres en el ámbito doméstico. Esta falta de regulación ha impactado en la desigualdad de género, dejando a las mujeres en una posición de vulnerabilidad dentro de sus propios hogares. Esta percepción refuerza estereotipos y roles tradicionales, invisibilizando y desvalorizando el trabajo y la importancia de las mujeres, como menciona Frances Olsen (1990) *The sex of law*, “Las actividades importantes de nuestra sociedad son reguladas por el derecho, y cuando éste mantiene una postura o posición de “no intervención”, esto implica que las mujeres simplemente no son tan importantes para que sean dignas de regulación legal” (p. 12).

INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER

La invisibilización de la mujer se refiere al proceso por el cual sus contribuciones, experiencias y necesidades son sistemáticamente ignoradas o minimizadas en diferentes



ámbitos de la sociedad, como el hogar, el trabajo y la política. A menudo, el trabajo doméstico y de cuidado infantil no se reconoce ni se valora y las voces de estas mujeres son excluidas. Esta invisibilidad refuerza la desigualdad de género, perpetuando la idea de que las mujeres son menos importantes o competentes, lo que limita su acceso a oportunidades y derechos fundamentales.

Asimismo, hay trabajos que se desempeñan desde instancias no protagónicas, sino “tras bambalinas” que, por su misma naturaleza, independientemente de quien lo ejecute, no son percibidos ni valorados en el ejercicio de una actividad. Es el caso de conductores y conductoras de vehículos de transporte público, comerciantes ambulantes, personal de limpieza de oficinas y otras instituciones, entre otros. En estos casos, cuando quien ejerce estas actividades es una mujer, hay una doble invisibilidad derivada de la naturaleza de la labor y del género de quien la desempeña.

El rol de la mujer en la sociedad ha estado históricamente determinado por estructuras patriarcales que se distinguen por un patrón común de subordinación. Esta concepción ha existido y ha estado presente desde siempre, como señala Beauvoir (1949):

La condición concreta de la mujer no resulta afectada por el tipo de filiación que impera en la sociedad a la que pertenece; que el régimen sea patrilineal, matrilineal, bilateral o indiferenciado (no siendo nunca rigurosa la indiferenciación), la mujer siempre se halla bajo la tutela de los hombres; la única cuestión consiste en saber si después del matrimonio permanece sometida a la autoridad de su padre o de su hermano mayor - autoridad que se extiende también a sus hijos- o si pasa a quedar bajo la del marido (p. 32).

DESIGUALDAD DE GÉNERO

Para entender las dinámicas de poder que rigen en nuestra sociedad, es fundamental analizar cómo el género actúa como un sistema social que organiza y distribuye las relaciones de poder. A lo largo de la historia, las mujeres han sido sometidas a diversas formas de opresión, desde la exclusión de la vida pública hasta la violencia física y sexual. En *El segundo sexo*, Beauvoir afirma que “es la desigualdad numérica la que, con frecuencia, confiere ese privilegio: la mayoría impone su ley a la minoría o la persigue” (Beauvoir, 1949, p. 5).



Este sistema no solo ha limitado los derechos y la autonomía de las mujeres, sino que también las ha despojado de su propia voz y representación en ámbitos relevantes de la sociedad. Estas estructuras sociales consolidan esta desigualdad y ausencia de regulación en ciertos ámbitos, principalmente en el doméstico. Como menciona MacKinnon (1989) en *Toward a Feminist Theory of the State*:

El género es un sistema social que divide el poder. Por tanto, es un sistema político. Es decir, a lo largo del tiempo las mujeres han sido económicamente explotadas, relegadas a la esclavitud doméstica, forzadas a la maternidad, sexualmente objetificadas, físicamente ultrajadas, utilizadas en espectáculos denigrantes, privadas de voz y de cultura auténtica y del derecho al voto, excluidas de la vida pública. Las mujeres, a diferencia de los hombres equivalentes, han estado sistemáticamente sometidas a la inseguridad física, han sido blanco de la denigración y la violación sexuales, despersonalizadas y denigradas, privadas de respeto, credibilidad y recursos, y se las ha silenciado, se les ha negado la presencia pública, la voz y la representación de sus intereses (p.23).

Fundación SURT define la desigualdad de género como “una construcción social, determinada por el sistema heteropatriarcal de sexo/género binario, que regula las relaciones sociales a partir de las diferencias percibidas y asignadas a hombres y mujeres”, es decir se da un trato diferente basado únicamente en el sexo o género de la persona (Fundación SURT, 2025).

Las barreras estructurales y culturales constantemente refuerzan esta desigualdad, lo que limita las oportunidades para estas mujeres en áreas como educación, salud, trabajo y política. En Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres se afirma que "la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social." (ONU Mujeres, 2020).

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

La socióloga feminista Colette Guillaumin plantea que la división sexual del trabajo no responde a una supuesta naturaleza femenina, sino que es el resultado de relaciones sociales de poder que, históricamente han expropiado el cuerpo y el tiempo de las mujeres. En su análisis, esta organización del trabajo se basa en la apropiación de las mujeres por parte del



grupo masculino, causando que sus tareas —domésticas, reproductivas y afectivas— sean vistas como deberes naturales y no como trabajo.

“El uso de un grupo por parte de otro, su transformación en instrumento, manipulado y utilizado a fines de incrementar los bienes (de allí igualmente la libertad, el prestigio) del grupo dominante, o incluso sencillamente —lo que es el caso más frecuente— a fines de hacer su sobrevivencia posible en mejores condiciones que las que conseguiría reducido a sí mismo, puede tomar formas variables. En las relaciones de sexaje, las expresiones particulares de dicha relación de apropiación (la del conjunto del grupo de las mujeres, la del cuerpo material individual de cada mujer) son: a) la apropiación del tiempo; b) la apropiación de los productos del cuerpo; c) la obligación sexual; d) la carga física de los miembros inválidos del grupo (inválidos por la edad —bebés, niños, ancianos— o enfermos y minusválidos) así como los miembros válidos de sexo masculino” (Guillaumin, 1978, p.26).

Así también, explica que muchas veces, estas labores se extienden, no solo al cónyuge, sino también al resto de las mujeres de la familia casi de manera inmediata, sin ningún tipo de paga o reconocimiento por ello:

“Porque el lavado, el cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos, etc. son realizados igualmente a veces por una de las madres de los dos esposos, su o sus hijas, la hermana de uno de los esposos, etc. En virtud no de un contrato directo de apropiación como es el caso de la esposa (cuya nuda apropiación se manifiesta en la obligación legal —además y primera— del servicio sexual), sino en función de la apropiación general de la clase de las mujeres que implica que su tiempo (su trabajo) está disponible sin contrapartida contractual; y disponible en general y sin distinción”(p.26).

ESTEREOTIPOS

Los estereotipos son características, no siempre naturales, atribuidas a un grupo social determinado. Es decir, se trata de la simplificación en la definición de identidad de un grupo social a un rasgo que lo caracteriza de manera generalizada. Los estereotipos no son malos por sí mismos, pero la intención con la que se desarrollan y el hecho de que construyen subjetividades, son razones por las que se vuelven negativos, reduccionistas y contribuyen a la invisibilización y a la fragmentación de ciertos grupos sociales. Se menciona también que



los estereotipos son un fiel reflejo de la cultura, ya que responden a diversas necesidades, con el fin de preservar el desempeño pleno de ciertas normas sociales. Como menciona González Gabaldón (1999) en *Los estereotipos como factor de socialización en el género*:

Los roles tradicionalmente asignados a los hombres (orientación hacia el trabajo, energía, racionalidad), y que han acabado siendo propios del estereotipo masculino, son resultado del conjunto de rasgos requeridos para el desempeño de sus tareas profesionales, mientras que las cualidades (sensibilidad, calidez, suavidad) características tradicionalmente propias de la mujer, son las requeridas para el desempeño del trabajo de ama de casa, y así es como hay que aprenderlo durante la infancia (p.83).

El gran problema de los estereotipos es que pueden motivar a que se creen otras formas de violencia, que no solo reproducen la división sexual del trabajo, sino también la incorporación y naturalización de roles que se les asigna, por ejemplo, a las mujeres en la sociedad.

DOBLE PRESENCIA

El término fue desarrollado en los años 1980 por el grupo de investigación de la CGIL (Confederación General Italiana del Trabajo) y más formalmente por la socióloga italiana Laura Balbo.

La doble jornada laboral hace referencia a la carga de trabajo que asumen muchas mujeres al combinar el empleo remunerado fuera del hogar con las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas dentro de él. Este concepto visibiliza una de las manifestaciones más persistentes de la desigualdad de género, en la que las mujeres sostienen la reproducción cotidiana de la vida sin que ello sea reconocido ni valorado social o económicamente

Para Balbo, la doble presencia es más que una suma de tareas: es una tensión estructural entre dos mundos (productivo y reproductivo) que operan con lógicas incompatibles, y en la que las mujeres deben moverse constantemente.

“Es el trabajo realizado, tanto como empleadas del trabajo remunerado como el realizado en las tareas familiares y domésticas, que es realizado de manera simultánea



por una misma persona., lo que produce un aumento de las cargas de trabajo en la persona” (Ruiz-López et al., 2018).

Como han planteado autoras como Silvia Federici, el trabajo doméstico es fundamental para el sostenimiento del sistema capitalista, ya que garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo. En *El patriarcado del salario, críticas feministas del marxismo*, Silvia Federici menciona que:

“Lograr un segundo empleo nunca nos ha liberado del primero. El doble empleo tan solo ha supuesto para las mujeres tener incluso menos tiempo y energía para luchar contra ambos. Además, una mujer que trabaje a tiempo completo en casa o fuera de ella, tanto si está casada como si está soltera, tiene que dedicar horas de trabajo para reproducir su propia fuerza de trabajo, y las mujeres conocen de sobra la tiranía de esta tarea, ya que un vestido bonito o un buen corte de pelo son condiciones indispensables, ya sea en el mercado matrimonial o en el mercado del trabajo asalariado, para obtener ese empleo” (p.31).

Sin embargo, las labores domésticas, al no ser consideradas como trabajo "productivo", se invisibilizan y naturaliza, como una responsabilidad femenina. La doble jornada no solo implica una sobrecarga física y emocional, sino que también limita el acceso de las mujeres a espacios de desarrollo personal, político y profesional, perpetuando así su subordinación estructural.

VIOLENCIA SIMBÓLICA

La violencia simbólica desenvuelve un rol muy importante en cómo se percibe a la mujer dentro del ámbito social y económico, ya que influye directamente en la identidad, el lenguaje y las normas sociales que aglomeran y con las que la sociedad se refiere a este grupo social. Este tipo de violencia es una forma de dominación social, cultural e intelectual, ya que impone un sistema de creencias sobre lo que se debe considerar “normal”, de manera “sutil” o casi “imperceptible”. Este sistema se presenta como legítimo, pero indiscutiblemente contribuye a la naturalización, justificación, pero principalmente a la invisibilización:



Negar el valor del trabajo doméstico con frases como “no trabaja, se dedica al hogar”; usar nombres distintos para las mismas profesiones “chef, cocinera”; cuando la mujer logra desarrollarse profesionalmente, se le presiona para que vuelva a su posición de dependencia y subordinación con frases como, “estás descuidando a tus hijos, la casa está sucia, no te importa la familia” (CONAPO, 2016).

FOTOGRAFÍA

La Enciclopedia Humanidades reconoce a la fotografía como una técnica que basa su funcionamiento en el principio de la cámara oscura, un dispositivo óptico que proyecta imágenes invertidas a través de un pequeño orificio. La cámara fotográfica captura la luz por medio de un objetivo o lente y la registra sobre un medio sensible, ya sea una película o un sensor (Pirela Sojo, 2019).

Entonces, es gracias a la luz que las imágenes logran ser capturadas por la cámara. Pero hay otros aspectos de la cámara que se debe tomar en cuenta al momento de ejercer la acción de fotografiar, en *Technical Photography: AeroAstro Communication Lab*, se explica que:

El tiempo de exposición se refiere al tiempo que el sensor de la cámara está expuesto a la luz de la escena y suele controlarse mediante un obturador mecánico o electrónico, de ahí el término "velocidad de obturación", que a menudo se utiliza indistintamente. La apertura es el tamaño físico del orificio por el que la luz entra en el objetivo de la cámara. La relación entre la distancia focal del objetivo y el diámetro de la apertura es el número f. Un valor f alto se refiere a aperturas pequeñas, mientras que un valor f bajo se refiere a aperturas grandes. El ISO mide la sensibilidad del sensor a la luz entrante. Un valor ISO alto resulta en una mayor sensibilidad del sensor (MIT, 2025).

LENGUAJE FOTOGRÁFICO

El lenguaje fotográfico es un conjunto de recursos visuales y simbólicos que los fotógrafos emplean para construir significados a través de imágenes. David Bate en *Photography: The Key Concepts*, dice que “no existe mensaje sin código”, haciendo referencia a que lenguaje fotográfico se construye a partir de elementos visuales, técnicos y semióticos



de una imagen, permitiéndole al fotógrafo expresar su visión y comunicar significados más allá de la simple representación de la realidad (Bate, 2009).

Es relevante entender que la fotografía es una representación bidimensional de la realidad, como indica Antoni Marín Amatller en *El lenguaje fotográfico*:

La imagen fotográfica es plana, y en ella la sensación de profundidad se crea por procedimientos técnicos. Así, la profundidad de campo, el foco selectivo o la perspectiva son temas que se construyen mediante manipulaciones del diafragma o del ángulo visual. La combinación de colores, volúmenes y texturas son también resultado de la composición, del tratamiento de la luz (Marín, 2010).

Por esto, es que la composición es parte fundamental del lenguaje fotográfico y crucial al momento tomar una foto. Un buen manejo de la luz, color, encuadre y otros elementos visuales, son fundamentales para que una fotografía "hable" por sí misma y el espectador comprenda la narrativa.

DOCUMENTAL

El documental es “un medio audiovisual en el que se presenta una realidad vista desde el punto de vista del director; la cámara funciona como un ojo mecánico, como una extensión de los ojos del director a través del cual vemos representada la interpretación que hace de una realidad” (Domínguez Ruvalcaba, 2005). Es un formato estilo cine o video, que tiene como propósito, como su nombre lo indica, documentar la realidad, narrando hechos, historias o fenómenos sociales con enfoque informativo, educativo o reflexivo.

Los documentales son sobre hechos reales y se caracterizan por su autenticidad, haciendo uso de entrevistas, imágenes y narraciones para comunicar un mensaje. Es así que en un documental "por lo general se desarrolla sin intervención de actores profesionales o personajes, no contiene puestas en escena o cualquier tipo de intervención a la realidad. Debido a que trata de dar muestra de los hechos y los entornos” (Universidad Amerike, 2019).



DOCUMENTAL FOTOGRÁFICO

La Escuela Universitaria de Artes de Madrid (TAI), define el documental fotográfico, como “un tipo de fotografía cuyo objetivo principal es capturar momentos reales y naturales, sin alteraciones ni poses. A menudo se utiliza para documentar eventos, lugares, culturas o situaciones de interés social, político o humano” (TAI, 2025). Principalmente, estas imágenes deben generar conciencia y reflexión crítica sobre cuestiones socialmente en disputa.

El documental fotográfico, debe intentar capturar la realidad de los sujetos y eventos de manera auténtica, con una mínima o nula intervención, como describe La Universidad Internacional de la Rioja “el fotógrafo observa y captura la escena sin intervenir ni modificar los elementos presentes para que sea una imagen objetiva y refleje con exactitud lo que sucede”, es decir se hace un registro, pero con un “sentido estético” (UNIR, 2025).

Planificación – Producción

Para enfrentar una problemática tan extensa y diversa, se partió de ciertas ideas o pensamientos clave en torno a los cuales se desarrollará la definición de ejes temáticos, fuentes, escenarios y personajes en el documental fotográfico. Este conjunto de enunciados provino de las primeras entrevistas con expertos en distintas áreas, como Economía, Sociología, Antropología y Psicología.

IDEAS CLAVE

- El trabajo invisible de las mujeres es fundamental para la reproducción social, pero permanece sin reconocimiento económico ni simbólico.
- El trabajo invisible es un concepto transversalizado por la sociedad, la cultura, el género y la religión.
- La concepción de la mujer dentro de su rol de cuidadora del hogar y de la familia, no se cuestiona en las estructuras familiares, son patrones que se repiten, especialmente en zonas



rurales, donde hay un mayor sometimiento y violencia contra la mujer debido a la ausencia de discursos emancipatorios.

- Los discursos sociales construyen narrativas, es decir se visibiliza lo cotidiano como forma de resistencia, a través de lo visual.
- Los trabajos invisibles son aquellas labores domésticas realizadas por las mujeres, pero también se considera invisibles a los trabajos no calificados, pero que son de suma importancia para el funcionamiento de la sociedad.
- La división sexual del trabajo se ha refugiado y justificado ideológicamente bajo el sistema patriarcal, con la excusa de que el trabajo del hombre es tangible económicamente y el de la mujer, no.

EJES TEMÁTICOS QUE ARTICULAN LA PROBLEMÁTICA

A partir de las ideas clave y del objetivo general del proyecto: visibilizar el trabajo de las mujeres en el hogar y en espacios informales, destacando su importancia en la estructura social y económica, así como el impacto subjetivo y emocional que estas labores tienen en sus vidas, se formularon los ejes temáticos del documental fotográfico.

La definición de los ejes se realizó a partir del análisis de distintas formas de trabajo de las mujeres —remuneradas y no remuneradas— y del contexto donde estas se desarrollan. Se priorizó que el enfoque sea claro y concreto, agrupando los ejes en categorías basadas en el tipo de actividad (doméstica, informal, productiva, comunitaria, etc.), el lugar donde ocurre (hogar propio, calle, casas ajenas, territorio rural), y el nivel de reconocimiento o invisibilidad social que implica:

Eje 1. Doble jornada laboral: Trabajo doméstico no remunerado + Trabajo formal

El primer eje temático es la doble jornada laboral, que combina el trabajo remunerado fuera del hogar con el trabajo doméstico propio. Este eje da visibilidad a mujeres que, tras cumplir una jornada laboral externa, regresan a sus casas para encargarse de la limpieza, la



cocina, el cuidado de hijos o familiares, y otras tareas del hogar. Esta doble carga representa una sobreexigencia física y emocional constante, muchas veces naturalizada e invisibilizada.

Eje 2. Trabajo doméstico en hogares ajenos

El segundo eje es el trabajo doméstico en casas ajenas, que se refiere al empleo remunerado de mujeres que brindan servicios de limpieza, cuidado o cocina en hogares de otras familias. Muchas de ellas no cuentan con derechos laborales plenos, ni protección social. Además de ser pilar en hogares ajenos, deben asumir también las responsabilidades de sus propios hogares, enfrentando una carga doble de trabajo y nuevamente, invisibilizada. En este eje también se aborda el trabajo doméstico encargado a adultos mayores u otras personas de la propia familia, más allá de las responsabilidades personales que les competen.

Eje 3. Trabajo informal y economía popular

El tercer eje aborda el trabajo informal y la economía popular, especialmente en contextos urbanos. Incluye a mujeres que obtienen ingresos mediante actividades económicas informales, como la venta ambulante, la cocina callejera, el reciclaje, vigilancia en estacionamientos o zona azul, etc. Estas tareas se desarrollan en condiciones de precariedad, riesgo y, además, suelen combinarse con la gestión cotidiana de sus hogares y el cuidado familiar.

Eje 4. Trabajo productivo desde el hogar

El cuarto eje es el del trabajo productivo desde el hogar, donde las mujeres transforman sus casas en espacios de producción económica. Elaboran y desarrollan diversos productos como alimentos, artículos tejidos o artesanías, generando ingresos, sin salir del entorno doméstico. Al mismo tiempo, deben mantener su hogar en funcionamiento, asumiendo todas las tareas del cuidado y la administración familiar.



PROTOCOLOS O PROCEDIMIENTOS DE APROXIMACIÓN A LAS FUENTES

Como en todo trabajo periodístico, siguiendo los principios y métodos propios de la profesión, la aproximación a las fuentes humanas se realiza bajo un enfoque respetuoso y empático, asegurando desde el inicio que cada persona involucrada comprenda los objetivos del proyecto y participe de forma consciente y voluntaria. Se consideraron e implementaron protocolos de consentimiento informado, tanto para las mujeres fotografiadas como para las personas expertas entrevistadas (Anexo 1).

En el caso de las mujeres retratadas, mediante el consentimiento firmado que se entrega, se explica detalladamente el propósito del trabajo, las formas de uso de sus imágenes y testimonios. Este proceso se acompaña de una conversación empática, en la que se procura construir una relación de confianza y evitar cualquier forma de representación contradictoria al objetivo del documental, priorizando una construcción genuina del relato visual desde el respeto y la sensibilidad de la problemática.

Del mismo modo, a las expertas y los expertos en áreas como economía, antropología, sociología y psicología, consultados como fuente informativa, se les solicitó su consentimiento para ser entrevistados, así como su colaboración para brindar un enfoque general y contextual de la investigación periodística. Este acercamiento busca no solo obtener información valiosa, sino también establecer un diálogo que fortalezca la base teórica y conceptual que fundamente el documental fotográfico.

TONO Y ESTILO DE LAS FOTOGRAFÍAS

La definición de tono y estilo de las fotos del documental se trabajó a partir de las ideas clave enunciadas anteriormente y también con base en referencias de artistas o fotógrafos documentalistas como Claudine Doury, Cristina García Roderó y Graciela Iturbide; se priorizó a aquellos artistas que abordan temáticas de género, cotidianidad, comunidad y sociedad, desde una mirada ética y estética.

Es así como el documental fotográfico presente se construye a partir de un estilo fotográfico que refleje cercanía sin invasión, afectividad sin idealización, y honestidad sin victimización. El objetivo es hacer visible lo cotidiano, no como algo de menor valía, sino



como lo esencial de la vida. Este tono implica construir un ambiente de confianza y cercanía, no solo con las protagonistas del documental, sino que los espectadores se acerquen al producto con el mismo sentir.

El documental se inspira en la línea de trabajo de Claudine Doury, cuya mirada es profundamente respetuosa con el cuerpo e identidad femenina. No solamente se documentará las actividades de las mujeres, sino que se busca construir una narrativa visual emocional y simbólica, que visibilice lo invisible a través de los detalles: manos en movimiento, objetos desgastados, gestos repetidos, espacios habitados. La cámara se posiciona como un espectador más, que acompaña sin invadir, y que prioriza la escucha visual antes que la espectacularización o victimización de las mujeres que realizan estas labores.

Se trabajará con luz natural, aprovechando las horas del día que ofrecen una atmósfera natural y emotiva. Las imágenes buscan capturar la textura del entorno doméstico —las telas, los utensilios, los suelos, las sombras— como una forma de narrar sin hacer uso de palabras. En cuanto a la composición, se antepone los encuadres cerrados o medios, retratos no frontales, y espacios que revelen el rastro de la labor cotidiana. Las fotografías serán a color, utilizando una paleta de tonos cálidos y suaves que evoquen cercanía, familiaridad y cotidianidad, reforzando el impacto emocional del trabajo visual.

El ritmo de las fotografías será pausado, fiel al tiempo real en el que se desarrolla el trabajo invisible. La secuencia visual no solo mostrará el esfuerzo o la carga física, sino también la resistencia, la ternura y la dignidad de las mujeres en sus quehaceres diarios. En todo momento se mantendrá un enfoque estético, respetuoso y consensuado con las protagonistas, reconociendo que su presencia, aun desde el silencio, tiene un peso político y narrativo profundo.

Propuesta comunicacional

Objetivo

Visibilizar los trabajos silenciosos realizados por las mujeres en la ciudad de Quito, que no son remunerados o reconocidos debidamente dentro de las estructuras sociales, económicas y culturales dominantes, mediante la elaboración de un documental fotográfico.

Esos trabajos incluyen las tareas domésticas, el cuidado de personas dependientes (niños, adultos mayores, personas con discapacidad) y la gestión emocional del hogar. Estas labores históricamente han sido consideradas una “obligación natural” femenina y, por lo tanto, han sido excluidas del análisis económico y de las políticas públicas que brindan beneficios como, por ejemplo, un seguro social. También se mostrarán los trabajos que resultan invisibles, dada la naturaleza de las tareas: limpieza, conducción de vehículos, ventas ambulantes, entre otros.

Audiencia meta

Se han identificado tres grupos de personas como potenciales destinatarios de este trabajo:

- Miembros de familias cuyas madres/esposas desarrollan trabajo doméstico para el hogar, con el fin de crear conciencia sobre la importancia del desempeño del trabajo doméstico y la necesidad de reconocimiento y visibilización de las mujeres que lo ejecutan.
- Patronos laborales y beneficiarios de los servicios invisibles prestados por mujeres, con el objetivo de concienciar acerca de la realidad humana de las trabajadoras y suscitar empatía y respeto por su labor.
- Las propias mujeres trabajadoras invisibles en entornos domésticos, formales e informales, para elevar su autoestima y reconocer la valía del ejercicio de su trabajo y el espíritu altruista con el que se desempeña en diversos espacios sociales.



Metodología

El producto consiste en la realización de un documental fotográfico que se presentará a modo de galería digital, acompañado de frases cortas, recopiladas a partir de entrevistas que se realicen a las mujeres cuyas labores son invisibilizadas.

Para desarrollar el documental se seleccionó un grupo de mujeres de distintos contextos que son las protagonistas de la investigación visual y narrativa.

A través de la imagen, se busca construir un relato que evidencie cómo estas labores sostienen la vida y la estructura social, a pesar de no ser reconocidas, ni valoradas en términos económicos y simbólicos. El documental fotográfico no solo pretende generar empatía y conciencia en el espectador, sino también inspirar a la creación de espacios de diálogo y reflexión sobre la distribución desigual del trabajo y el rol que el sistema patriarcal les ha asignado a las mujeres. A través de una estética cuidadosa, se busca representar con respeto las experiencias de cada una de las protagonistas, resaltando su esfuerzo, resistencia y valor.

El acercamiento con las participantes fue mediante entrevistas y encuentros individuales, que me permitió conocer sus experiencias, emociones y reflexiones en torno a las tareas de cuidado, el trabajo doméstico y otras labores invisibles, que desempeñan en su día a día. Estos encuentros no solo aportaron a la construcción del relato documental fotográfico, sino que también se prestaron como un espacio de escucha activa, donde se priorizó la voz de estas mujeres.

Posteriormente, se procedió a la realización del registro fotográfico que documentó momentos representativos de sus rutinas. Se tuvo especial cuidado en evitar la reproducción de estereotipos o narrativas revictimizantes, buscando en cambio resaltar la fuerza, la dignidad y la importancia del trabajo que realizan. Todo el proceso se llevó a cabo garantizando el consentimiento informado de las participantes, quienes fueron plenamente conscientes del uso que se dará a sus testimonios e imágenes.

Una vez realizadas las tomas fotográficas, el proceso del documental continuó con una fase crucial de edición, curaduría y construcción narrativa visual. Este proceso inició con la revisión minuciosa del material obtenido, seleccionando aquellas imágenes que mejor representen los ejes temáticos del proyecto, así como las emociones, atmósferas y contextos



que se busca transmitir. La curaduría fotográfica implicó no solo elegir imágenes técnicamente adecuadas, sino también construir una línea visual coherente, ética y sensible con las historias retratadas, evitando caer en la victimización como ya se mencionó. Posteriormente, se llevó a cabo la edición digital, en donde se ajustó mínimamente, elementos técnicos como el encuadre, la luz, el color o el contraste, siempre respetando la fidelidad del momento capturado. Finalmente, las fotografías seleccionadas se ordenaron narrativamente según el criterio temático, emocional o cronológico, respetando los ejes propuestos, creando un recorrido visual que va a la par con los elementos textuales del proyecto, para conformar un relato documental con sentido, fuerza estética y compromiso social.

Fuentes

La construcción conceptual y metodológica de este trabajo se sustenta en un diálogo entre fuentes primarias y fuentes secundarias, provenientes de campos como la sociología, la economía, la psicología, la antropología, los estudios de género y la teoría visual (fotográfico). Las fuentes primarias incluyen entrevistas a mujeres trabajadoras, expertos/as académicas y profesionales de distintas disciplinas, así como testimonios recolectados durante el trabajo de campo fotográfico. Estas fuentes y voces permiten comprender de forma directa las experiencias subjetivas, afectivas y estructurales relacionadas con el trabajo invisible de las mujeres en contextos urbanos contemporáneos.

En ese sentido, se llevó a cabo un acercamiento a expertas y expertos de diversas áreas del conocimiento, como la economía, la antropología, la sociología y la psicología. Estas entrevistas aportaron herramientas teóricas y perspectivas críticas necesarias para analizar la problemática más allá de lo evidente, abordando no solo las condiciones materiales del trabajo no remunerado, sino también las estructuras culturales, emocionales y simbólicas que lo sostienen. Este diálogo con especialistas permitió enriquecer tanto el marco conceptual de la tesis como el enfoque narrativo del documental fotográfico, integrando perspectivas complementarias que exponen la complejidad de los sistemas de cuidado/labores domésticas y su presencia prolongada en la vida cotidiana de las mujeres.



Sociología: Wladimir Sierra (Anexo 2)

Mirosaky Wladimir Sierra Freire es sociólogo y catedrático universitario. Actualmente es docente investigador y sub-decano en la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Su trayectoria académica se centra en el análisis crítico del desarrollo y los procesos socioeconómicos.

Forma parte de “Sociedad 4.0: socialización, subjetividad y tecnología digital”, un grupo de investigación explora la evolución social que tiene lugar a principios del siglo XXI, enfatizando el impacto de la tecnología digital en la socialización y la subjetividad. También ha participado activamente en proyectos de investigación interdisciplinarios enfocados en temas como economía popular y solidaria, soberanía alimentaria, ecología política, educación rural y transformaciones del trabajo.

Su enfoque combina pensamiento crítico, compromiso social y una profunda sensibilidad hacia las formas de organización que desafían el modelo económico dominante. A través de su producción académica y pedagógica, Wladimir Sierra Freire aporta a la comprensión de los trabajos invisibilizados, especialmente en contextos rurales y comunitarios, promoviendo lecturas integrales y éticamente situadas del cuidado, la vida cotidiana y la sostenibilidad.

Economía: Jaqueline Contreras (Anexo 3)

Yolanda Jackeline Contreras Díaz es economista, Magíster en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socioambientales y Doctora en Agroecología. Actualmente se desempeña como docente e investigadora en la Facultad de Economía y Gestión Empresarial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE Quito). Es integrante activa del Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Alimentación y Vida, con temas como los sistemas agroalimentarios sustentables y saludables. Además, trabaja cercanamente con el Instituto de Salud Pública a través de la Facultad de Medicina PUCE, el cual busca propiciar la vinculación de la academia con las políticas públicas.

Su investigación se centra en la intersección entre economía, ambiente, agroecología y género, con una perspectiva crítica orientada a la transformación social. A través de su labor docente y de campo, ha abordado temas como la economía del cuidado, las relaciones de poder



en los territorios rurales, la sostenibilidad alimentaria y el rol central de las mujeres en la reproducción de la vida. Su enfoque multidisciplinario y ético aporta una mirada integral sobre las desigualdades estructurales y las resistencias comunitarias en América Latina.

Psicología: Elisa Imbacuán (Anexo 4)

María Elisa Imbacuán Vizuite es psicóloga clínica, graduada de la Universidad de las Américas (UDLA), con formación complementaria en sexología, terapia de pareja y prevención de la explotación y los abusos sexuales (UNICEF). Posee experiencia en la atención a personas y grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo mujeres, niños, niñas en riesgo, círculos de mujeres y miembros de la comunidad LGBTIQ+.

Con una práctica basada en el enfoque cognitivo-conductual, trabaja desde herramientas terapéuticas orientadas a la transformación de pensamientos y conductas disfuncionales, priorizando procesos efectivos y centrados en el bienestar integral del paciente. Su perfil empático, comprometido y reflexivo le ha permitido acompañar distintos tipos de casos, con especial atención a los efectos emocionales del cuidado no remunerado, la sobrecarga mental y los impactos psicosociales de las desigualdades de género.

Además, cuenta con experiencia en la intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos, promoviendo espacios seguros de contención emocional y apoyo terapéutico en contextos de urgencia o alta vulnerabilidad.

Antropología: Alma Chávez (Anexo 5)

Alma Yesenia Chávez Ponce es antropóloga, terapeuta menstrual e investigadora independiente en temas de género, corporalidad y ciclo menstrual. Su trabajo se enmarca en una mirada feminista y decolonial que busca resignificar la experiencia menstrual desde lo simbólico, lo biológico y lo político, reconociendo el cuerpo como territorio de memoria, sabiduría y resistencia.

Desde su práctica integra herramientas de acompañamiento emocional, reflexión corporal y reconexión cíclica, orientadas a procesos de autoconocimiento, sanación y empoderamiento. Ha trabajado con mujeres y personas menstruantes en espacios colectivos



de escucha, educación menstrual, y recuperación de saberes ancestrales, articulando su labor terapéutica con la investigación etnográfica.

Yesenia es también creadora del espacio @latido_del_alma, una cuenta en redes sociales desde donde comparte contenidos pedagógicos, poéticos y vivenciales sobre el ciclo menstrual y la espiritualidad femenina.

Las fuentes secundarias abarcan una amplia variedad de documentos académicos, investigaciones institucionales, informes estadísticos y textos teóricos. Entre ellas se destacan obras fundamentales del pensamiento feminista como “El segundo sexo” de Simone de Beauvoir, “El patriarcado del salario” de Silvia Federici, “El género en disputa” de Judith Butler, y “Mujeres, raza y clase” de Angela Davis, que aportaron un marco analítico crítico sobre la opresión estructural y la división sexual del trabajo. También se incorporaron investigaciones contemporáneas como el estudio de Andachi y Guanoluisa (2024) sobre las trabajadoras remuneradas del hogar, así como informes estadísticos de la CEPAL, INEC, OIT, ONU Mujeres y del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, que proporcionaron datos pertinentes que contextualizan a la investigación sobre el trabajo doméstico y la violencia de género en Ecuador.

En el campo de la fotografía documental se consultaron textos como “Photography: The Key Concepts” de David Bate, “The Photographer’s Eye” de John Szarkowski, y materiales pedagógicos de universidades y centros de formación artística como UNIR, TAI y MIT, que permitieron construir una base técnica y estética para la elaboración del documental fotográfico. Estos insumos facilitaron una mirada crítica e interdisciplinaria, que articuló teorías y prácticas artísticas, en torno al trabajo invisibilizado de las mujeres.

Adicionalmente, se utilizaron herramientas de inteligencia artificial (IA) como Mind Map AI y Chat GPT, como guías conceptuales e informativas sobre los tipos de trabajo, contextos socioeconómicos, estructuras socioculturales, dinámicas familiares, entre otras, durante la fase de planificación del documental, así como para obtener recomendaciones de fuentes especializadas secundarias sobre las cuales sustentar el desarrollo del trabajo.



Escenarios

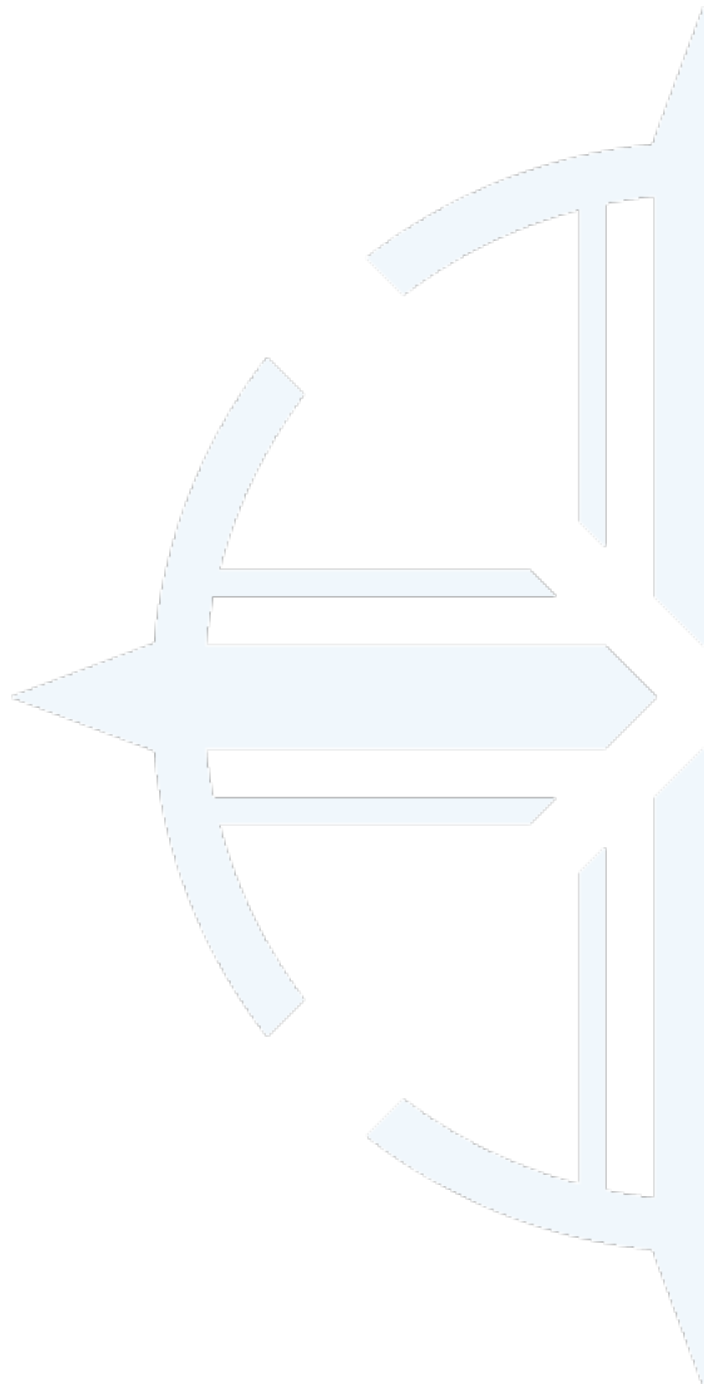
Los escenarios de este documental están conformados principalmente por los hogares de las participantes, ya que es allí donde se concentra la mayor parte de los trabajos invisibles que ellas realizan (preparación de alimentos, cuidado de los niños, limpieza del hogar, entre otros), pero también se incluyen otros espacios de trabajo, teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres en Quito, cumplen con una doble jornada laboral.

En este proyecto se abordan cuatro ejes temáticos que visibilizan los trabajos invisibles que las mujeres realizan cotidianamente en Quito. El primero es la doble jornada laboral, que muestra cómo, después de una jornada de trabajo remunerado, muchas mujeres regresan a casa para encargarse de las tareas domésticas y del cuidado familiar. Este eje puede fotografiarse en escenas como mujeres cocinando al llegar del trabajo, limpiando de noche, ayudando a sus hijos con las tareas escolares o preparando el día al amanecer. El segundo eje trata sobre el trabajo doméstico en hogares ajenos, visibilizando a mujeres que realizan labores de limpieza, cocina o cuidado en casas de otras personas, muchas veces sin beneficios laborales ni reconocimiento económico justo. Aquí, las imágenes pueden capturar momentos de limpieza profunda, cuidado de personas mayores o niños, desplazamientos largos en transporte público y el trabajo dentro de cocinas ajenas. El tercer eje se enfoca en el trabajo informal y la economía popular, en donde las mujeres generan ingresos desde la calle mediante actividades como la venta ambulante, el reciclaje o la vigilancia informal. Las fotografías pueden mostrar a mujeres vendiendo productos, empujando carritos de reciclaje, cuidando carros o cocinando en plena vía pública, incluso con hijos a su lado. Finalmente, el cuarto eje aborda el trabajo productivo desde el hogar, donde las mujeres transforman sus espacios domésticos en lugares de producción económica, sin dejar de asumir el cuidado familiar. En este caso, se pueden documentar escenas de mujeres tejiendo o cocinando para vender, usando su sala como taller, entregando productos desde casa o participando en ferias locales. Estos ejes permiten construir un retrato profundo y humano de las múltiples formas en que las mujeres sostienen la vida, muchas veces desde la invisibilidad.

La elección de los escenarios busca reflejar la diversidad de contextos y realidades, así como demostrar que el trabajo invisible de las mujeres sostiene no solo a sus familias, sino a toda una sociedad. Esta elección y representación de escenarios se hace de forma respetuosa



y consensuada con cada participante. No se trata solo de capturar imágenes de los espacios como fondos, sino de plasmar lo que ocurre en ellos como una parte activa del relato visual, donde se refleje la identidad, el trabajo y la historia de cada mujer a través de los gestos, los cuerpos en movimiento, la repetición de las tareas, el cansancio, pero también el cuidado, la fortaleza y el afecto.





Conclusiones

En conclusión, esta investigación logró responder al objetivo principal de producir un documental fotográfico que visibilice el trabajo de las mujeres en el hogar y otros espacios informales, reflejando su importancia para la estructura social y económica mediante un enfoque visual que muestre la labor de estas mujeres y explore el aspecto subjetivo y emocional de cada persona retratada.

Los resultados evidencian que el trabajo de las mujeres, tanto dentro del hogar como fuera de él, aún están altamente invisibilizados. Socialmente las mujeres han adoptado el rol de cuidado de la familia, el hogar y su economía, por lo que muchas de las mujeres retratadas ejercen una doble jornada laboral de lunes a domingo, sin descanso. También el machismo y la ausencia de políticas públicas que protejan y brinden los beneficios necesarios para estas mujeres ocasionan que la falta de reconocimiento de estas labores se perpetúe.

Varias de las protagonistas del documental, a pesar de ser el principal sustento económico familiar, están bajo la tutela o vigilancia de un individuo masculino, como sus esposos o padres, pendientes de su participación o, incluso, prohibiendo el acceso a ciertos entornos. Esta situación evidencia que todavía prevalece la idea de que las mujeres no pueden poseer ni administrar su propio dinero, tiempo o autonomía, lo que refleja una estructura patriarcal en la que la libertad femenina se niega sistemáticamente hasta el día de hoy.

La invisibilización y silenciamiento de las labores se pudo constatar en todo estrato social, sin excepción. El documental, como ya se mencionó en la propuesta, se enfocó en incluir varios escenarios y realidades de todo Quito, por lo que engloba un panorama bastante amplio sobre los contextos a los que estas mujeres se enfrentan y viven día a día. A todo nivel de la sociedad, estas y muchas otras mujeres trabajadoras han sido y continúan siendo excluidas social, cultural, económica y políticamente.

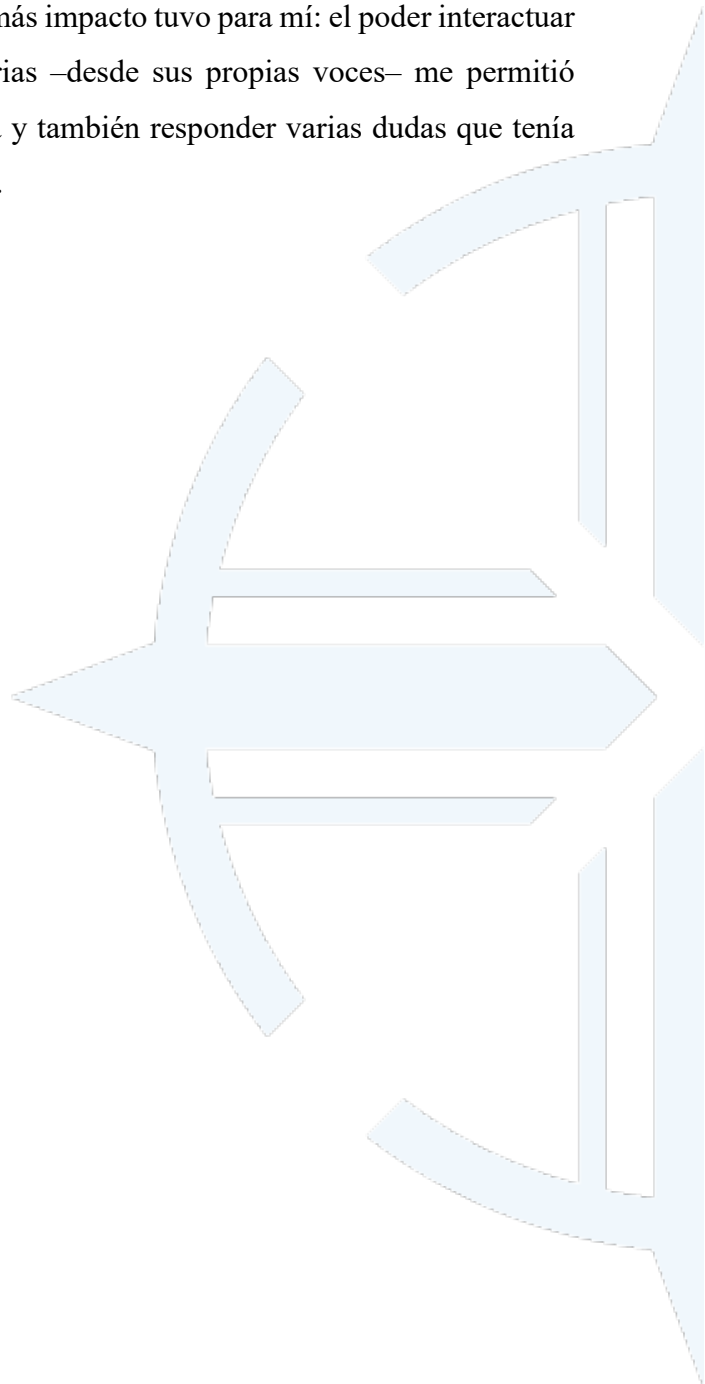
Este trabajo pretende ser una contribución para los estudios sobre comunicación y género, pues permite identificar patrones discursivos que merecen ser cuestionados y visibilizados a través de diversas propuestas comunicacionales, multimedia y multimodales.

Generar este tipo de investigaciones con enfoque social, permite no solo el desarrollo de habilidades académicas y técnicas, sino también el cultivo de una mirada más ética,



empática y crítica frente a las múltiples realidades que coexisten en nuestra sociedad. Al adentrarse en contextos ajenos, los estudiantes tienen la oportunidad de ampliar su comprensión del mundo y de asumir un compromiso más consciente con las problemáticas que nos rodean.

Personalmente esa experiencia fue la que más impacto tuvo para mí: el poder interactuar tan de cerca con mujeres y conocer sus historias –desde sus propias voces– me permitió entender desde otra perspectiva la problemática y también responder varias dudas que tenía previo al desarrollo de la presente investigación.





Recomendaciones

Se recomienda a los investigadores y académicos interesados en estudios de género, profundizar y desarrollar futuras investigaciones dentro del área comunicacional que incorporen análisis comparativos y enfoques interseccionales, incluyendo variables como etnia, educación, territorio, entre otras, con el fin de generar guías o propuestas comunicacionales para el fomento y generación de políticas públicas que protejan, beneficien y reconozcan estas labores silenciadas.

Se sugiere a las instituciones educativas y culturales incorporar y brindar los espacios necesarios para la difusión de diversos materiales audiovisuales, como este documental, para fomentar escenarios de reflexión sobre género y trabajo, con el fin de generar conciencia crítica sobre la carga laboral –remunerada o no remunerada– que asumen muchas mujeres actualmente.

Finalmente, como autora intelectual de este documental recomiendo continuar y fomentar la generación de este tipo de productos, especialmente para estudiantes de la carrera de Comunicación o aquellas relacionadas, reconociendo las voces y experiencias de personas reales dentro de diversos contextos y escenarios, como valiosas fuentes de conocimiento y transformación social.



Referencias

- Andachi, A., & Guanoluisa, M. (2024). *Vínculos laborales y emocionales: Navegando el vaivén de la realidad de las trabajadoras remuneradas del hogar*. Universidad Central del Ecuador / Fundación Friedrich Ebert. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/21120.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador (2025). *Asamblea Nacional aprobó Ley N.º 58 en favor de las trabajadoras remuneradas del hogar*. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/105407-asamblea-nacional-aprobo-ley-ndeg-58-en-favor-de-las>
- Balbo, L. (1991). *La doppia presenza*. In: Balbo, *Il lavoro e la cura*, FrancoAngeli.
- Bate, D. (2009). *Photography: The Key Concepts*. Berg.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Editorial Siglo XXI.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Cátedra.
- Calderón-Guevara, C., & Chávez Buri, M. D. (2022). Invisibilización de la mujer ecuatoriana en la sociedad actual. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 3607–3628. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1757
- Chant, S., & Craske, N. (2003). *Gender in Latin America*. Latin America Bureau.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2016). *Prevención de la violencia: Violencia simbólica*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312858/Prevencion_de_la_violencia_Violencia_simbolica.pdf
- Davis, A. (1981). *Mujeres, raza y clase*. Ediciones Akal.
- Domínguez Ruvalcaba, G. (2005) Video Documental: del Huipil a la Chilaba. Musulmanes en Chiapas. Universidad de las Américas Puebla.



ECU 911 (17 de abril de 2023). En Quito, se atendieron 29.833 emergencias por violencia intrafamiliar. *Servicio Integrado de Seguridad ECU 911*.

<https://www.ecu911.gob.ec/en-quito-se-atendieron-29-833-emergencias-por-violencia-intrafamiliar/>

Ecuador Legal. (2 de abril de 2025). *Derechos de las trabajadoras domésticas*.

EcuadorLegalOnline. <https://www.ecuadorlegalonline.com/laboral/empleadas-domesticas/>

Federici, S. (2004). *El patriarcado del salario: El trabajo doméstico y la nueva división del trabajo*. Editorial Traficantes de Sueños.

Fraser, N. (2003). *Redistribución y reconocimiento: Una crítica de la razón liberal*. Fondo de Cultura Económica.

Fundación SURT. (2025). *Desigualdad de género*. Surt.org. <https://surt.org/es/desigualdad-de-genero/>

Fundar, Centro de Análisis e Investigación. (2024, 9 diciembre). Feminización del empleo. <https://fundar.org.mx/toolkit/feminizacion-del-empleo/#:~:text=Se%20refiere%20a%20la%20mayor,salud%20o%20la%20industria%20textil>

Gontero, S. & Velásquez Pinto, M. (2023). “Trabajo doméstico remunerado en América Latina: claves para una ruta de formalización”. Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/82). Santiago. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

González Gavaldón, B., (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12).

Guillaumin, C. (1978). *Pratique du pouvoir et idée de nature: l'appropriation des femmes*. Paris: Éditions Côté-femmes.

Hochschild, A. & Machung, A. (1989). *La segunda jornada: El trabajo de las mujeres y el amor no remunerado*. Editorial Taurus.



Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (27 de noviembre de 2013). El trabajo doméstico sigue siendo tarea de las mujeres. *INEC*.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-trabajo-domestico-sigue-siendo-tarea-de-las-mujeres/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU [PDF]. *INEC*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2022). ENEMDU Anual 2022. *INEC*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual-2022/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2022). ENEMDU Anual 2022. *INEC*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual-2022/>

International Domestic Workers Federation. (2025, 12 marzo). *El trabajo doméstico*. <https://idwfed.org/toolbox/el-trabajo-domestico/>

MacKinnon, C. A. (1989). *Toward a Feminist Theory of the State*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Marín Amatller, A. (2010). *El lenguaje fotográfico*. Universitat Oberta de Catalunya. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/1544/9/Fotograf%C3%ADa%20digital_M%C3%B3dulo3_El%20lenguaje%20fotogr%C3%A1fico.pdf

Massachusetts Institute of Technology (MIT) (2025). Technical Photography. *MIT AeroAstro Communication Lab*. <https://mitcommlab.mit.edu/aeroastro/commkit/technical-photography/>

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. (2021). *Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres: 2019–2025*. Secretaría de Derechos Humanos. <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Plan-Nacional-de-Prevencion-y-Eradicacion-de-la-Violencia-contra-las-Mujeres-y-Nin%C3%83as.pdf>



Ochoa, G. (7 de junio de 2024). Estas son las cifras de femicidios en Ecuador en 2024. *GK*.

<https://gk.city/2024/06/07/cifras-femicidios-ecuador-2024/>

Olsen, F. (1990). *The sex of law. The politics of law: A progressive critique*. 2.^a ed. (pp. 453–466). Pantheon Books.

ONU Mujeres (2020). Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

ONU Mujeres México. (2015). TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO [Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado]. Elefanta Editorial.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2004). Bureau of Statistics, work unit of the Policy Integration Department.

<https://webapps.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/isco88/9.htm>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). *Trabajo infantil y trabajo doméstico*.

<https://www.ilo.org/es/programa-internacional-para-la-erradicacion-del-trabajo-infantil-ipecc/sectores-y-areas-de-trabajo/trabajo-infantil-y-trabajo-domestico>

Pirela Sojo, F. (27 de marzo de 2019). *Fotografía*. Enciclopedia Humanidades.

<https://humanidades.com/fotografia/>

Primicias.ec. (2024). Invisibilizar el trabajo no remunerado normaliza de la violencia económica en Ecuador. (“Invisibilizar el trabajo no remunerado normaliza de la violencia ...”) <https://revistagestion.primicias.ec/analisis-economia-y-finanzas/invisibilizar-el-trabajo-no-remunerado-normaliza-de-la-violencia/>

<https://revistagestion.primicias.ec/analisis-economia-y-finanzas/invisibilizar-el-trabajo-no-remunerado-normaliza-de-la-violencia/>

Ruiz-López, P., Pullas-Tapia, P., Parra-Parra, C., & Zamora-Sánchez, R. (2018). *La doble presencia en las trabajadoras femeninas: Equilibrio entre el trabajo y la vida familiar*. <https://www.redalyc.org/journal/5235/523556567003/html/>

Szarkowski, J. (1966). *The Photographer's Eye*. Museum of Modern Art.

TAI – Escuela Universitaria de Artes de Madrid. (26 de febrero de 2025). Fotografía documental: cómo contar historias a través de imágenes.

<https://taiarts.com/blog/fotografia-documental/>



Universidad Amerike. (14 de junio de 2019). ¿Qué es un documental? *Universidad Amerike*.

<https://amerike.edu.mx/que-es-un-documental/>

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) (23 de enero de 2025). Fotografía

documental: características y fotógrafos destacados. *UNIR Revista*.

<https://www.unir.net/revista/humanidades/fotografia-documental/#:~:text=A1%20respecto%2C%20la%20fotograf%C3%ADa%20documental,de%20forma%20precisa%20y%20objetiva.>

Walsh, C. (2007). Dossier Actualidades: Lo Afro en América Andina: Lo Afro en América andina: Reflexiones en torno a luchas actuales de (in)visibilidad, (re)existencia y pensamiento. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 12(1), 200–212. <https://doi.org/10.1525/jlca.2007.12.1.200>



Anexo 1

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: de de 2025.

Yo,, portadora de la cédula de identidad No., declaro haber sido debidamente informada sobre los objetivos, procedimientos, alcances y posibles implicaciones del trabajo de titulación de grado “El trabajo invisible: Documental fotográfico sobre las labores silenciosas de la mujer en Quito”, desarrollado por Emily Michelle Rodríguez Dávila, estudiante de la carrera de Comunicación en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que tiene como finalidad documentar y visibilizar los espacios de trabajo y las labores tradicionalmente consideradas “invisibles” realizadas por mujeres en la ciudad de Quito, mediante el uso de la fotografía como herramienta de registro etnográfico y artístico.

Declaro haber sido informada de manera clara sobre los siguientes puntos:

- Mi participación en esta investigación es completamente voluntaria.
- Autorizo expresamente que se tomen fotografías en los espacios en los que realizo mis actividades laborales y/o domésticas, relacionadas con el objetivo del estudio.
- Doy mi permiso y acepto el uso de mi imagen, así como la información recolectada, exclusivamente con fines académicos.

Contacto e información adicional: En caso de requerir mayor información o formular alguna inquietud, puedo comunicarme con la estudiante a través del correo electrónico emrodriguez@puce.edu.ec.

Mediante la firma del presente documento, otorgo mi consentimiento informado para participar en este proyecto, con pleno conocimiento de sus características y objetivos, y en conformidad con los elementos que rigen la investigación académica.

.....

Firma



Anexo 2

ENTREVISTA AL SOCIÓLOGO WLADIMIR SIERRA

Buenos días por favor me indicas tu nombre, apellido y también tu consentimiento y aprobación para participar en esta entrevista de investigación.

Mi nombre es Vladimir Sierra, soy docente de la Facultad de Derecho y sociedad, pertenezco a la carrera de Ciencia Política, y con todo gusto doy mi consentimiento para que utilices la información de esta entrevista en tu trabajo de investigación.

Gracias, te consulto: ¿Desde la sociología, ¿cómo se entiende el concepto de trabajo invisible?

Bueno, el concepto digamos que es de lo más general, entendiendo que el trabajo tiene como sinónimo el concepto de praxis, y que tiene que ver con una actividad que realizamos todos los seres humanos en relación cooperativa con la naturaleza para obtener vida, todo lo que necesitamos para los fines de la vida. Esto es una condición, digamos esencial de los seres humanos. Así los seres humanos debemos trabajar para poder producir nuestra vida y mientras producimos nuestra vida material, es decir, aquello que necesitamos para sobrevivir. También vamos produciendo nuestras interconexiones sociales y fundamentales para nuestro desarrollo, el ser humano no puede funcionar sin el trabajo. También, esto tiene que ver con el mundo moderno capitalista y así, el trabajo puede definirse como la actividad que realizamos todos los seres humanos para vivir, pero que en esta sociedad capitalista es intercambiada por un valor monetario, nos desgastamos física y mentalmente y a cambio recibimos un salario. Y todo eso desvirtúa, quizá, el concepto de trabajo, si bien siempre interactuamos con la naturaleza para vivir en la ciudad capitalista. En esa interacción se vuelve mercantilizada. Ahora, dentro de las formas de trabajo está también el no asalariado que es el que en muchas ocasiones realizan las mujeres es decir no remunerado. Por ejemplo, en la antigüedad había sociedades esclavistas y ahí claro, los esclavos, que trabajaban de modo no asalariado, porque como seres humanos no tenían los mismos derechos y todo, digamos, era conceptualizado, casi como máquinas de trabajo, entonces ellos pertenecían a un dueño esclavista y este dueño disponía de toda la vida de esas personas, pero también de su fuerza y



además de por vida. Volviendo a las épocas actuales, existen muchos tipos de trabajos con distinto tipo de retribución y reconocimiento.

Como trabajos invisibles, si pudiéramos señalar que las mujeres están socialmente más señaladas para varios trabajos, por costumbre, tradición, herencia y otros aspectos sociales. Por ejemplo, los niños realizan trabajos no asalariados es decir son aquellos sin compensación monetaria por un lado y por otro lado la sociedad no los reconoce como tales, ahí vendrían la teoría de domicilio, es decir, no es un trabajo, simplemente es un desgaste físico y psíquico de los seres humanos. Otro ejemplo, en el caso de las mujeres hacen el trabajo del hogar para producir o para crear las condiciones de vida, que posibilita el desarrollo de los niños y también del esposo, no es asalariado porque no cobran dinero por eso y es invisible porque la sociedad no lo reconoce como un trabajo. Si las tareas del hogar son una actividad constitutiva de la mujer.

¿Pero que no tiene carácter de trabajo porque no tiene reconocimiento económico, está como degradado, ¿no?

En parejas y en familias más equilibradas, más igualitarias también el hombre realiza el trabajo invisible, ese trabajo que primero no tiene reconocimiento económico, que no es considerado como trabajo, porque estamos siempre comparándolo con los trabajos salarial.

Ok. ¿Qué corrientes o teorías sociológicas han estudiado este fenómeno de los trabajos invisibles?

El de las mujeres, sobre todo el pensamiento feminista, los primeros textos que reflexionó sobre el trabajo en la ciudad capitalista, teórico, más bien de la economía política, se logra visibilizar un tipo de trabajo no remunerado y a veces con características flexibles. De las formas de trabajo general y diario en las fábricas y de inicio de empleados muchas eran mujeres y niños, porque resultaban ser salarios más bajos. La misma sociedad capitalista como debes conocer, hay un tráfico enorme de seres humanos cuya finalidad es la explotación laboral, es decir, que trabajen sin remuneración a este tipo de trabajo la nos lleva a la invisibilidad, pero digamos sobre es por lo que luchan las feministas.

¿Qué factores históricos y sociales han llevado a la naturalización de este concepto en la sociedad?



Hay varios factores, digamos casi constitutivos de la existencia humana. ¿No se supone que al inicio de las sociedades tenían mayor igualdad de género, ¿no? Pero desde que las sociedades se comienzan a dividir en clases, se otorga ciertas actividades de las mujeres, que desde esa época eran consideradas como inferior a los de los hombres, las mujeres siempre fueron parte de un botín de guerra. Es decir, las mujeres eran como bienes que estaban a disposición de quienes vencían los conflictos que se presentaban en las sociedades, desde ahí nunca tuvieron un estatuto, digamos igualitario. También de los seres humanos, eso se ha mantenido por mucho tiempo y en la sociedad moderna capitalista, como que se ha agudizado porque en esta repartición de roles laborales y lo que requiere el capitalismo es la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, lo que necesitamos es que cada generación produzca algunos trabajadores para la siguiente generación.

El trabajo de la mujer siempre ha sido visto como inferior, no de la misma importancia que el trabajo reproductivo del capital y esa condición ha sido ideológicamente asumida también por los hombres, es decir, los mismos obreros que han formado su forma de concebir el mundo desde esa perspectiva y estos mismos obreros

¿Usted, qué considera que representa simbólicamente el trabajo invisible en la sociedad actual?

Te explico con un ejemplo, yo veía que los trabajos invisibles, se lo considera principalmente el trabajo doméstico, pero también hay trabajos invisibles, un plomero lo considera más al hombre que a la mujer, entonces simbólicamente puede ser como esta división sexual, también del trabajo.

Digamos que hay un trabajo que es realizado tanto para hombres como para mujeres, es obvio que el trabajo de la mujer es visto como inferior, pero como el trabajo del hombre si esta visibilizado, no se lo ve como inferior. Bajo la perspectiva de que los hombres siempre hacemos las cosas mejor que las mujeres.

Si entiendo bien, el trabajo invisible puede ser visto en dos perspectivas, yo veo desde el lado, de los de las luchas feministas aparece simbólicamente no como una reivindicación que exige que la sociedad y dentro de ellas los mismos hombres reconozcamos que aquella actividad que realizan las mujeres en el hogar es una actividad, no sólo que debería ser remunerado económicamente, sino que tiene igual valía o mejor valía o mayor valía que



aquella que realizan los hombres en la esfera pública, económica, entonces, quizás esta lucha por el reconocimiento del trabajo invisible tiene esta dimensión simbólica. No es una exigencia de un reconocimiento, de una actividad que no solo, tiene ese valor económico, sino que tiene un valor ante la sociedad.

Es muy importante, porque aquello que se hace en el hogar, es lo que permite la educación de la nueva generación, es decir, es un trabajo que tiene que ver con la con la transmisión simbólica de la cultura, que desde muchas perspectivas es más importante que la retribución económica de la sociedad, pero sería la estrategia de visibilizarían de este tipo de pago.

Claro. ¿Cómo influye la invisibilización de estos trabajos en la construcción de las desigualdades de género?

Ha influido simplemente, para que una sociedad impulse la desigualdad entre los seres humanos que habitan esta sociedad, tiene que haber justificativos ideológicos, como que no se justifica la desigualdad al invisibilizar el trabajo de las mujeres, entonces aparecen las condiciones del hombre que tenemos mayor privilegio de remuneración, de acción que las mujeres, porque partimos de la idea de que las mujeres no hacen nada. Por eso digamos en una pareja, el hombre trabaja en la esfera pública económica y a cambio recibimos un salario que les va a permitir tener una mejor vida económica, no como a las mujeres que realizan este trabajo que no es asalariado y está invisibilizado, entonces eso justifica que el hombre es el que provee y la mujer no aporta económicamente a la construcción de la familia y eso entonces le justifica a él, a mirarle a la mujer como algo inferior y poder descargar sobre ella violencia de todo tipo, física, simbólica, etc.

¿De qué manera afecta esto al acceso de las mujeres a la autonomía económica, el tiempo libre y representación política?

Es mucho, pues a la vez, lo primero es que el acceso económico está negado, pues como es un trabajo invisibilizado, pero además no asalariado, entonces la mujer haga lo que haga, nunca va a recibir un salario. Entonces esto quiere decir que siempre va a estar atada y dependiente del salario de la pareja, del esposo, del compañero que fuera y entonces evita que ella tenga autonomía económica, no sólo supone la autonomía económica, sino una serie de otros aspectos, lo cual hace que las mujeres puedan disfrutar de un tiempo libre. Esto es



importante, porque en la historia del capitalismo, en la historia de los trabajos asalariados, las luchas obreras no siempre han conseguido que las mujeres logren derechos laborales como los hombres, por ejemplo, la semana de 5 días, las 40 horas por semana, las vacaciones pagadas, el beneficio de los días festivos. En cambio, la mujer como trabajadora del hogar no tiene descanso, sábado, domingo días feriados, vacaciones, ningún beneficio laboral, lo que impide que la mujer pueda acceder a un tiempo libre y un despliegue de otras actividades.

¿Qué ejemplos de movimientos sociales? Hablamos del feminismo. ¿Cómo entender las clases social o la ruralidad con la experiencia del trabajo invisible?

Considero que, en el país, es bastante claro que tenemos un mundo rural, campesino indígena muy fuerte y con presencia, y otra sociedad urbana, las dos si compaginan y hacen el par en su conjunto, pero con grandes diferencias, una de ellas justamente el trabajo invisible de las mujeres en el área rura, con toda la tradición que nuestra cultura contiene. En el mundo campesino también existen otras formas de sometimiento y de invisibilización del trabajo que como se vuelve más pesada, la carga para una mujer que a más de ser mujer es campesina y es pilar muchas veces.

Y también respecto, por ejemplo, la violencia que como dijimos no sólo es de género, sino también de otros aspectos como el económico, físico, mental.

Así se puede observar la violencia cultural, tenemos varias comunidades en las cuales los hombres poco a poco van cambiando sus rasgos de identidad cultural, por ejemplo, dejan de usar la ropa propias de las comunidades, olvidan costumbres. También podemos ver parejas de campesinos indígenas en donde el hombre es bastante asumido ya por la cultura mestiza, mientras que las mujeres no. Entonces claro siempre es mayor el peso propio de la discriminación sobre las mujeres.

Y respecto, por ejemplo, a las nuevas masculinidades, lo que mencionaba que ahora también los hombres, participan también.

Es una decisión bastante compleja porque claro, gracias a las luchas feministas, comenzó a aparecer una serie de cambios que no sólo están vinculados a los reclamos, a los justos reclamos del feminismo, sino a una toma de posición también desde otros lugares no y en este caso también desde los componentes masculino de la sociedad, nosotros cooperamos como nosotros. Intervenimos en estas luchas desde nuestro lado y entre las muchas estrategias



aparecido usted de las nuevas masculinidades, no que supone que el ser el hombre primero a conciencia de cómo una sociedad determinada patriarcal. Produce desigualdades, que luego las invisibiliza o las naturaliza y que en dependencia de eso estos hombres vayan cambiando, digamos sus formas de comportamiento, tratar de equilibrar. Sin embargo, esto es bastante complejo porque los problemas de desigualdad social, en este caso de género, son problemas estructurales, es decir, no es una cuestión voluntariosa. Si todos los hombres decidimos que cambie, eso cambie, sino que tiene que cambiar las futuras profundas de la ciudad para que haya la posibilidad de esto como estructuras económicas de la sociedad, culturales, religiosas, etcétera.

Definitivamente, el trabajo de las mujeres, en nuestra sociedad debe tener mayor reconocimiento, más allá de las nuevas leyes y logros, si no por su lógica de esfuerzo y entrega, de aporte al crecimiento de la sociedad.

Se ha normalizado la doble jornada laboral porque las mujeres salen a su trabajo profesional y aparte tienen que regresar a hacer las actividades en la casa, igual ahí como está. ¿O sea, cómo influye esto en el contexto de la sociología o cómo se percibe eso desde la sociología?

Este bueno, en concepto, que es la explotación laboral, es decir, las mujeres como tú dices realizan doble trabajo, pero es un trabajo de invisibilidad y es no asalariado y además es una condición que va en contra de los logros laborales alcanzados por las luchas obreras, muchas de estas incluso feministas, nadie debería trabajar más de 8 horas, ya que también es necesario el descanso, despejar nuestra mente y nuestro cuerpo después del trabajo puede ser muy saludable para las personas.

¿Es decir, a veces nos confundimos porque, por ejemplo, puedes hacer esta tesis no? Y creo que tú estás consciente y te interesas por este tema hoy, pero tú perteneces a una élite intelectual ecuatoriana. Que las personas que tengan claridad sobre lo que tú estás trabajando, un trabajo visible, explotación de las mujeres, sociedades en todos patriarcales, digamos, es un grupo muy pequeño, muy ilustrado, generalmente de clase media alta, que logra este conocimiento la gran población de mujeres. Por lo mismo, que tú estás cuidando si porque tiene que trabajar todo el día y no se recomendaba desde ser invisibilidad, no tiene tiempo ni siquiera para ponerse a pensar en esto.



Te cuento que, alguna vez había mujeres que hicieron un estudio sobre violencia intrafamiliar en la Amazonía y una cosa curiosa es que, luego lo que hicieron su estudio de campo las mujeres de la Amazonía, de donde ellas hicieron el estudio, sólo reconocían un tipo de violencia, que es la violencia física. Solo cuando los hombres las pegaban, ellas pensaban que eran violentadas, pero no tenían idea de violencia psicológica.

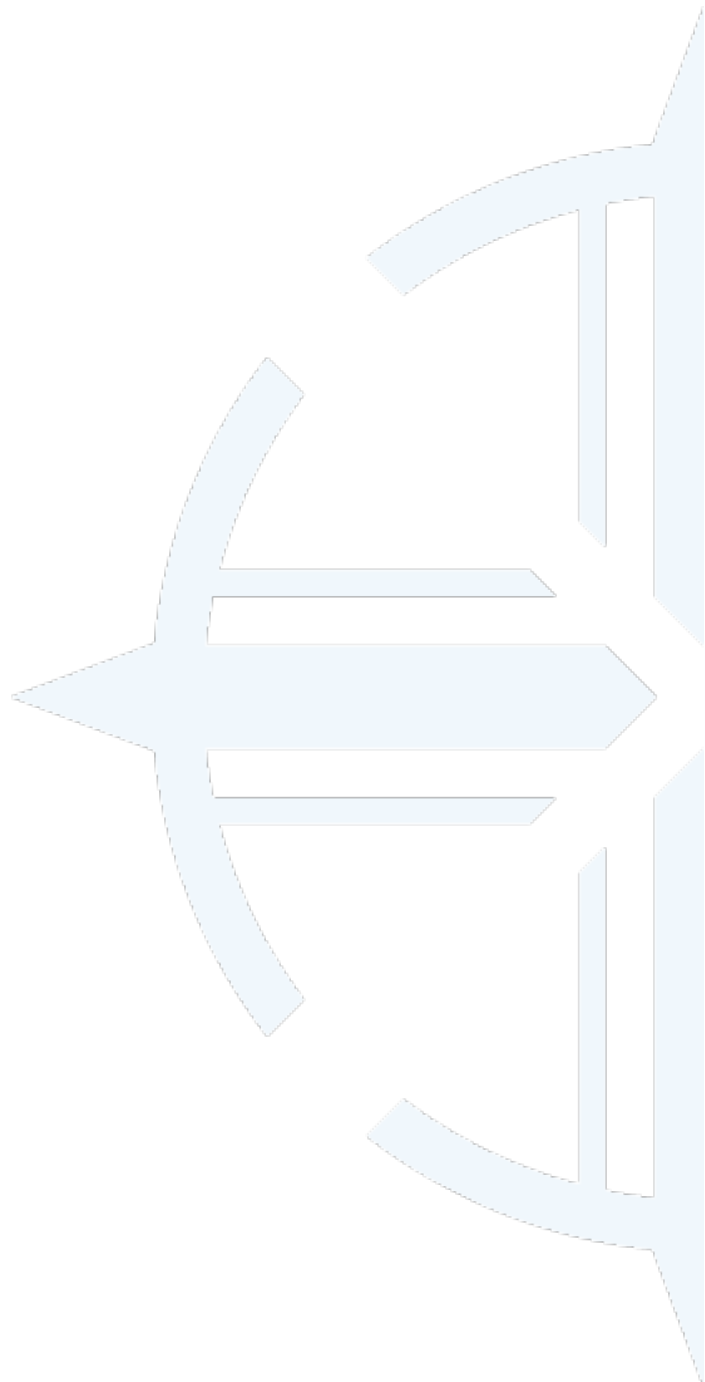
En la cotidianidad discursiva ideológica de sus poblaciones, siguen siendo sociedades hetero normadas de heteropatriarcales. El trabajo sigue siendo invisibilizados. Hay países en Europa que nosotros no pensaríamos pero que todavía tienen diferencias salariales de género, ¿no? Después de tanta lucha, tanto esfuerzo y a pesar de todo lo que ha pasado, el trabajo de hogar sigue siendo un trabajo femenino. Hay todas estas perspectivas de que sea un trabajo compartido de la pareja. Todo esto, pero a pesar de eso, ¿si tú hicieras un estudio en Europa? A pesar de tantos años de lucha y feminismo, las cosas han cambiado, pero no han cambiado totalmente. Es decir, sigue habiendo feminicidios, sigue habiendo maltrato femenino, sigue habiendo violencia hacia las mujeres, tal vez no en los niveles querían, pero sí distintos. Ahí te das cuenta de que, es una cuestión que debe digamos muy profunda, no que se necesita mucho tiempo hacia delante para que esas cosas vayan cambiando y si eso pasa ya acá estamos peor.

Es un círculo de violencia, se da maltrato en los círculos ilustrados, digamos, no en los más conoedores, igual porque no depende mucho de cuán ilustre es usted, sino de condiciones estructurales, que no las puedes cambiar fácilmente, ¿no? Entonces, claro, en el caso de nuestro país, esto es una tarea de luchas de muchos, de muchas décadas todavía o quién sabe si más tiempo. Es muy difícil, muy difícil. Y además eso para finalizar. Digamos como consecuencia de todas las políticas en el último tiempo y como que se desprestigiaba el discurso feminista, no sólo ese discurso de género de las minorías, sexo genéricas, el discurso animalista, el discurso ecologista. Todo esto en la actualidad está siendo fuertemente criticado por la derecha, por el pensamiento político de derecha, porque se le acusa de esto de políticas, que más bien lo que ha llevado así es lo que dice, pues no es a destruir, por ejemplo, roles de género y a destruirla, una sana reproducción de la vida social. Entonces claro, más allá de que no se ha logrado mucho avanzar, ahora incluso hay una arremetida contraria desde los sectores de la derecha, acusando estos discursos que lo que han hecho es destruir modos de



reproducción de la vida saludable como la familia, los genes, por ejemplo, todo esto de que aceptar las diversidades.

Gracias por su participación





Anexo 3

ENTREVISTA A LA ECONOMISTA JACQUELINE CONTRERAS

Mi nombre es Jacqueline Contreras soy profesora de tiempo completo en la en la Facultad de economía y gestión empresarial, he accedido a ser entrevistada.

¿Desde su perspectiva, cómo definiría el trabajo no remunerado e invisible?

La idea del trabajo es que genere valor y que ese trabajo que genera valor sirva en términos generales para el bienestar del resto. Me refiero al bienestar de toda la población y el bienestar del país. Entonces dentro de eso, con esta amplia definición de lo que es el trabajo, podemos encontrar que hay trabajos que se remunera, que se pagan y hay otros trabajos que resultan no remunerados. Resultan, digo, porque al no estar remunerados no se toman en cuenta a pesar de que aportan valor, la idea del trabajo no remunerado es aporta valor, pero no es pagado.

¿Cuál es usted considera que son las principales razones históricas o estructurales por las que este tipo de trabajo ha recaído predominantemente sobre las mujeres?

A ver desde la forma en que estoy señalando, que el trabajo no remunerado de alguna manera ha sido enfocado a las mujeres, esto se remonta al hecho también se ha naturalizado, entonces cuando digo naturalizado, quiere decir que las mujeres tienen funciones propias fisiológicas, como que pueden dar a luz y tener hijos, se ha trasladado a una función que es económica y social, que es el cuidado. Ya entonces, se supone que, naturalmente las mujeres. Pueden hacer esto ya, y esa naturalización hace que se considere que como ellas son mamás, son ellas las que tienen que cuidar.

¿Qué factores socioeconómicos y culturales inciden en la asignación de estos trabajos a las mujeres específicamente en el País? ¿Qué factores socioeconómicos?

Es que no sólo es cuestión de factores socioeconómicos, estoy hablando de un factor mucho más determinante, que son culturales y no solamente a las mujeres quiteñas, sino a todo, a todas las mujeres de todo el mundo, porque en todos los lugares, o sea todas las personas van a necesitar en algún momento ser cuidadas. Entonces dentro de eso claramente es necesario.



¿Ok, de qué manera afecta el trabajo no remunerado al desarrollo profesional, económico y personal de las mujeres?

El tema fundamental es que, para una que una persona pueda tener ese desarrollo necesita tiempo, y el tiempo es solamente un recurso que no es elástico. O sea, no es que podemos nosotros decir, bueno, tengo 24 horas, el otro tiene 36, tenemos solo 24 horas y dentro de ese tiempo tenemos que hacer todo lo que queramos en ese día e incluir también un tema de recuperación que es el descanso. Entonces, claramente ese es el limitante más más importante para poder estirar más el tiempo. Si eso es así, quiere decir que las personas que dedican tiempo al cuidado están dejando de dedicar tiempo a otra cosa. Entonces o se dedica al cuidado, o se dedica a poder desarrollar las tareas o lo que le parezca adecuado.

Sí. ¿Qué implicaciones tiene este tipo de trabajo invisible para el sistema? Porque o sea haciendo mis investigaciones, no siempre se refleja en los indicadores tradicionales de economía.

Cuando son indicadores meramente especializados, solo este tipo de sectores, por ejemplo, solo de trabajo doméstico, hay ciertos indicadores, pero son muy limitados y en estudios extremadamente pequeños.

¿Tal vez cuáles son los principales desafíos del momento de integrar el trabajo no remunerado en análisis económico?

El principal desafío, es cómo medimos si no esta remunerado , y por eso precisamente desde la economía feminista, la forma de integrar esto ha sido a través del uso del tema y obviamente el uso del tiempo significa lo que te decía, que efectivamente hay un recurso fijo que es el tiempo, que tiene que ser utilizado para múltiples actividades. ¿El momento en que utilizamos el uso del tiempo, entonces ahí cambia, por qué cambia? Porque ya podemos decir de todo este 100% de tiempo que yo tengo el 30% lo dedico a comer, el 40% a descansar el resto tanto. Entonces ahí comenzamos a dimensionar cómo la persona puede o está utilizando el tiempo.

¿Usted considera que la invisibilización del trabajo será meramente por la naturaleza del género o por del trabajo en sí?



Efectivamente es la naturalización la que invisibiliza y obviamente hay una sobrerrepresentación de las mujeres, porque históricamente las mujeres han estado relacionadas, o sea por su fisiología, con el tema. Por ejemplo, de dar a luz del cuidado y también con el tema de que hacen estas tareas y por eso dice que eran más en casa, entonces cuando se quedan en casa aparecen las otras tareas que son. ¿Cuáles las domésticas de cuidado de la casa? Aparecen la tarea de cuidado también de los animales en la parte del área rural y también aparecen la idea del cuidado de las personas vulnerables. Entonces a eso nos referimos.

Okey, ¿qué rol podrían desempeñar instituciones locales como el municipio para mejorar esta situación de los trabajos invisibles?

A ver existen políticas públicas, es cierto, en las cuales justamente la idea de esa valoración está en el uso del tiempo, el hecho mismo de invertir dinero para que haya una encuesta del uso del tiempo significa que ya existe una necesidad de esa valoración de política. Entonces, la idea es que primero registrar la información para generar política pública, aclara. O sea, no sólo que aclare, sino que puede permitir tomar medidas, entonces nos damos cuenta de que las mujeres en general que tienen. Que se dedican a al cuidado no, entonces necesitan generar un espacio de descanso, por ejemplo, ya entonces a eso nos referimos.

¿Existe tal vez alguna experiencia a nivel regional o internacional que podría servir como referente, por ejemplo, como lo que mencionaba de la implementación de políticas que ayudan a que éstas sean más, o sea que los trabajos invisibles sean más visibles?

Es que hay diferentes formas de acceder al asunto, la mujer lo hace a través de toda la organización de Naciones Unidas. También hay una Secretaría, por ejemplo, de todo lo que es el tema de equidad y demás y la ley violeta, que en el caso del Ecuador hay entonces esas instancias están, pero eso no garantiza que cambie, por eso ahí es el tema que no solamente es un tema que es que es un tema sólo económico, sino es cultural. Entonces ese tema cultural, ese es el que más interesa. O sea, nos interesa más, porque si no hay cambio, entonces por más políticas que haya no va a ser implementadas. Por ejemplo, en el caso del tema de los derechos, la naturaleza femenina, difícilmente está implementada, entonces no solamente se trata de que haya la ley, sino que sea implementada y que obviamente haya sea monitoreada y más que eso que haya presupuesto.



También de lo que estoy investigando, cada vez la visión, por ejemplo, antropológica, se mencionaba mucho que el trabajo de las mujeres en ocasiones se invisibiliza porque al hombre se lo consideraba como el proveedor económico en la familia y a la mujer como la de los cuidados. ¿Usted cree que esto ha cambiado, ha evolucionado con las leyes?

Yo creo que las generaciones como la tuya, están pensando en no tener tantos hijos. Ya entonces ese es un punto y otro punto, es también mirar quién se hace más responsable en la casa de los cuidados y demás. Entonces creo que eso ha cambiado bastante y que es un cambio, por eso digo que es cultural porque también corresponde a las generaciones con esa especie diferente en mi generación, en la cual todavía, a pesar de que había hombres conscientes que podían ayudar y todo esto siempre había todavía necesidad.

Por supuesto, hay algo en la economía que se llama el círculo de la pobreza y ese círculo de la pobreza se pasa de generación tras generación, y una parte de eso también es la pobreza, en el sentido de que cada vez más hay más mujeres que son pobres y no tienen el tiempo para trabajar, eso tiene que ver porque las mujeres también son cabezas de hogar. Entonces una mujer cabeza de hogar siempre va a tener mayor necesidad de empleo y mayor necesidad, además de involucrarse en fuentes de ingresos.

¿Y para finalizar, cuál cree usted que es la importancia a nivel económico de reconocer estos trabajos?

Digamos más que la comunidad, todo lo que es leyes en el Ecuador, la Constitución ampara a las mujeres. Sobre todo, que realizan el trabajo no remunerado, se les ampara, buscando que tengan un Seguro Social, por ejemplo. Entonces, ese Seguro Social es importante, porque les permite a ellas poder ser cuidadas. Pero no está implementado, entonces no importa tanto que esté en la ley, sino que ahora importa que se aplique.

Ok. Eso sería todo, muchísimas gracias.



Anexo 4

ENTREVISTA A LA PSICÓLOGA ELISA IMBACUÁN

Bueno yo soy Elisa Imbacuán, soy psicóloga clínica y doy mi consentimiento para poder grabar esta entrevista y que sea un sustento dentro de este proyecto.

¿Me podrías hablar un poco desde el punto de vista de la psicología, más o menos cuál es? o cuál ha sido el rol de la mujer históricamente o cómo se considera dentro de este ámbito?

Bueno, en realidad es un tema bastante extenso, porque como tú sabrás, de acuerdo con lo que has venido investigando, seguramente has notado que en realidad es una estructura social que se ha mantenido por muchísimos años, hasta siglos en los cuales este tema, como de trabajo no remunerado, como el tema de la crianza, que por lo general recae en las mujeres, actualmente en nuestro país, este tema es vigente con muy pocos cambios sociales, que no son tan representativos.

Usualmente como mencionabas dentro de los trabajos invisibles está el trabajo doméstico ¿Dentro de esto, ¿qué me podrías comentar? solamente se considera el trabajo doméstico como un trabajo invisible para la mujer o qué otros trabajos psicológicamente hablando, ¿se podría considerar?

Bueno, en realidad, dentro del trabajo doméstico viene a ser no el cuidado del hogar como tal, pero dentro de esto puede implicar, por ejemplo, la crianza y cuidado de los hijos. Muchas veces, también hay situaciones en las que se debe cuidar a padres que están, de pronto en la tercera edad o enfermos, es muy común que ese trabajo recaiga también en las hijas. Pero creo que, es importante recalcar que, el trabajo del hogar, va mucho más allá de realizar las labores de casa que son trabajos más físicos, como limpiar, arreglar la ropa, los dormitorios etc, además es la responsabilidad de la organización y planificación de todas las cosas que se tiene que mantener en el hogar como cocinar, recibir los hijos darles la comida, revisar tareas y materiales escolares, uniformes y muchas cosas más, que por lo general, ese peso recae sobre las mujeres, siendo así un trabajo además de físico, mental.

¿Y cómo mencionas a nivel emocional y mental, qué repercusiones puede tener?



Es un tema interesante, he trabajado como con algunas mujeres que han tenido un agotamiento emocional supermercado, porque muchas mujeres, que aparte de su trabajo en casa, tienen actividades fuera, lo que en ocasiones puede generar ansiedad, depresión, les afecta el sueño, el carácter, la forma de comunicarse con su familia. Justamente, por esto en la actualidad, hay muchas cosas que se deben resolver para poderlas ayudar, como, por ejemplo, con charlas motivacionales, apoyo y seguimientos psicológicos, incentivando para que estudien alguna carrera, a emprender en un negocio propio y pueda salir de casa cambiar de ambiente realizando otras actividades.

¿Y, cuáles pueden ser las causas? Por ejemplo, porque en mi investigación vi que muchas de estas mujeres que tienen esta doble jornada laboral, en algunos casos son madres solteras o viudas, cabezas de hogar. ¿Cuáles pueden ser otras causales? y son muy frecuentes estas situaciones?

Sí, en realidad, hay un tema que es también como delicado topar, no sé si de pronto igual lo fuiste encontrando en tu investigación, en Latinoamérica, somos como de la región que tiene más de este tema de padres ausentes, entonces claro, de alguna otra manera recae muchísimo el peso de toda esa responsabilidad sobre las mamás y es complejo, el tema de la salud mental porque de una u otra forma también el sustentar todo y el tener que mantener todo es una responsabilidad súper grande, tanto económica como de crianza, prácticamente hacerse cargo de todo lo concerniente al bienestar de la familia. Esto impide un poco que existan espacios de cuidado personal, digamos para las mujeres o para las madres que están asumiendo estas responsabilidades. Es un poco complejo que ellas se den como esta oportunidad de encontrar esos espacios. Es verdad que a veces se logra, entonces, sí hemos visto en consulta a algunas mujeres que llegan con este contexto, pero es más común que no se den el espacio justamente porque hay muchísimas cosas que están pendientes. Por lo general, la parte económica suele ser un limitante súper grande y claro, ellas piensan bueno con este dinero, por ejemplo, puedo pagar la una sesión de terapia. pero también puedo pagar, por ejemplo, no sé el lunch para 5 días de mi hijo. Por lo general priorizan también aspectos de sus allegados antes que los suyos propios. Todo eso, lo cual es entendible, pero que también llega a ser bastante injusto.



Este tema también se da bastante por la violencia de género. Quisiera que me comenten un poco cómo esto afecta a las dinámicas familiares y al desarrollo de la mujer, tal como dentro de la familia y a nivel personal.

Claro, pues sí, creo que dentro de esta problemática la violencia de género y en general quizás los roles de género, que también están como muy impuestos socialmente afectan bastante siendo un factor primordial. En nuestro país, aunque este aceptarlo es muy patriarcal y todavía tiene una estructura tradicional en el sentido de recargar en la mujer de hogar aspectos que, en otras sociedades se comparten hace años. Sí, es verdad que quizás las nuevas generaciones tienen ciertas ideas un poco distintas, no quita que se siga manteniendo de alguna forma la estructura social como la base, entonces sí, aparte de los roles de género que como sabemos, pueden ser dañinos, se va desarrollando el tema de la violencia, entonces claro, si de pronto y si es algo que nos hemos encontrado a veces en consulta, el tema por ejemplo, nos divorciamos, porque a mi esposo no le gusta que salga a trabajar porque piensa que voy a encontrar otra persona en el área de trabajo, y llega como este limitante de muchas creencias por parte de sus parejas, a veces también por parte de sí mismas, pero sí y no necesariamente la violencia de género tiene que ser física, Como sabemos existen muchas maneras violentar a alguien, y entre eso incluye la manipulación, la violencia psicológica.

¿Cuál crees que es la razón psicológica por la cual se considera al trabajo doméstico mal remunerado, no valorado que se lo cataloga como invisible ante la sociedad?

Considero que existen ideas y creencias que hacen visualizar el trabajo doméstico como una actividad sin valor, y más bien como una obligación que la mujer debe realizar por su simple condición de género. La idea que una buena mujer o una mujer valiosa, es aquella que sabe cocinar, limpiar, servir que se dedica a la casa y a su hogar, esta arraigada en varios sectores de la sociedad. No sólo algo que lo piensa el hombre, sino que hay mujeres que lo sienten así y dicen que para yo ser una buena mujer para tener un buen esposo o formar una buena familia, es importante que yo haga todas estas cosas y hacerlas bien y es por qué aprendido la mujer a través de los tiempos y generaciones. Y estas ideas son difíciles de entender y tratar en terapia se evidencia, pero no se las asume, hay otras visiones que se pueden tener frente a esto, pero es complicado en el sentido de que es demasiado normalizado. Entonces a veces para las personas es como incluso como extraño sin sentido.



Hace rato me mencionabas que actualmente, hablando de las nuevas generaciones y no solamente de las mujeres, sino que también muchas veces los padres a veces colaboran en las tareas del hogar? ¿Se trata de lo denominado como las nuevas masculinidades que se dan en los ámbitos familiares?

Bueno, justo lo que te decía, creo que, de alguna forma si hay un montón de creencias que se han ido poco a poco, rompiendo que, por lo general, se mantienen más como en generaciones más jóvenes, pero que, aun así, de cierta forma no es tan representativo el cambio. En un estudio del INEC, me parece que es del 2021- 2022, en realidad, donde aún se podía ver que las mujeres trabajen fuera o solamente en trabajo de casa, hacían un trabajo de más o menos 31 horas a la semana, mientras que los hombres, hacían un trabajo de 11 horas. Entonces en realidad, no es como tan representativo. De pronto si hay un cambio, lo cual es importante, verlo y saber que ha cambiado, de pronto de cómo era hace 15 años o hace 20 años, pero que une mucho en lo que hay que trabajar. Creo que todo eso, viene también muy ligado a cómo queremos criar a las nuevas generaciones, porque sí de pronto y a las personas que tienen más de 40 años es mucho más difícil instaurar nuevas ideas. Puede ser que haya algunas generaciones y algunas personas que estén dispuestas, pero quizás es más complicado que se abran a ciertas alternativas. Es importante implementar dentro de los programas educativos, en escuelas, en colegios, porque no es algo que se habla mucho, no quizás el tema de las nuevas masculinidades, como tú mencionabas, pero es tiempo de romper estos esquemas relacionados a el hombre que es proveedor, el hombre solo trabaja incluso a temas más emocionales como el hombre no llora, el hombre es fuerte y todas estas cosas.

¿Y, cuáles crees tú que pueden ser las razones por las que estas nuevas masculinidades se dan o no se dan, por ejemplo, en un hombre? ¿O sea, qué es lo que les motiva a hacer esto o no hacer?

Creo que tiene que ver con algunos factores, uno de ellos es el machismo escudado en tradición. Te pongo un ejemplo, saliéndonos un poco del tema, como de romper estos esquemas, de pronto a veces hay personas que vienen de familias muy violentas, donde todo se resolvía a golpes, los castigos eran con golpes y de pronto esta persona cuando crece, se da cuenta que no es el camino y decide hacerlo completamente diferente. Entonces es como una característica bastante individual, como de la persona, entonces sí es verdad que puede ser un factor importante. De pronto un chico que sale de una familia que tiene todavía ideas como



machistas y sexistas, puede ser que salga un contexto diferente y diga. ¿Tal vez no era por ahí la respuesta? Tal vez sí, sí puedo hacer algo diferente. Este es uno de los factores quizá ambiguo, pero creo que hay hombres que, de pronto, han tomado ciertos roles y han decidido romper con algunos patrones de conducta que vienen de familias que, han decidido llevar también una crianza un poco distinta y que han tratado de alguna u otra forma como impartir ciertos valores diferentes a los que teníamos como los tradicionales.

¿Tú desde tu perspectiva, cómo definirías el trabajo invisible?

Yo podría decir que, es un trabajo sumamente valioso, que es la base de una sociedad pero que no ha sido mirado ni validado, cómo se lo debería hacer, como una metáfora: Una casa, la casa tiene varillas, cemento, bloques, etc, pero no es algo que lo vemos y tampoco lo pensamos cuando estamos viviendo en ella, en realidad, solo pensamos lo que es un lugar con techo para nosotros, nuestro hogar físico, de pronto tengo donde poner mis cosas, pero no estamos pensando en cómo se sostiene esta casa, qué es lo que hace que en realidad esta se pueda sostener. La metáfora es la comparación con la mujer de un hogar que hace muchas actividades que son invisibles, en ocasiones para quienes habitan y comparten el hogar.

En mi investigación, definía esto de trabajo invisible más orientado al trabajo doméstico, pero también hay varias cuestiones, como por ejemplo trabajos invisibles que están en el día a día, las mujeres que realizan la limpieza y otras actividades en colegios, talleres de costura, emprendimientos agrícolas y artesanales, entre otros.

Yo pensaría que sigue estando muy ligado a las creencias sociales, la brecha salarial, el género la idea errónea de una menor capacidad o fuerza de la mujer en comparación con el hombre, par de esa manera no validar su trabajo. De todas formas, igual es un tema que de alguna manera como decíamos anteriormente, estas creencias que los hombres vienen arrastrando desde hace mucho tiempo incluyendo el mismo el pensamiento en las mujeres.

¿Crees que tal vez estos trabajos invisibles se ven condicionados por cuestiones personales, por los escenarios o por los espacios en los que las mujeres se desarrollan?

Creo que sí, tiene bastante que ver también el contexto, la verdad que el trabajo de casa domestico es pesado y complejo. Hay mujeres y conozco varias que, tienen el apoyo de sus parejas, tanto en las actividades físicas, como en lo emocional, lo que sin duda hace que su desarrollo en el hogar se vuelva más aliviado y satisfactorio. Este apoyo de pareja, apoyo



familiar es símbolo de entender el valor del trabajo. Un ejemplo contrario, podría ser una mujer que labora en limpieza, que son trabajos duros y que se los destina más hacia las mujeres por su género, en los cuales están expuestas además a situaciones de acoso laboral o sexual, que no se sabe en qué contextos pueden surgir.

¿Y, qué repercusiones puede tener esto? Muchas a futuro, porque yo también pensaba esto, como mencionabas al principio también muchas veces son actividades que se heredan o se apoyan desde tempranas edades de hijas a madres en especial como un tema generacional.

Creo que sí puede estar como muy vinculado a cómo tus hijos, por ejemplo, en el caso de que tuviéramos hijos o hijas y tú seas una persona que trabaja en casa y tienen trabajo no remunerado, eso se va transmitiendo también porque desde la psicología podemos recordar que los niños, las niñas aprenden mucho con el ejemplo.

¿Para concluir, tú consideras que este trabajo es invisible por la naturaleza de género o por la actividad propiamente del trabajo realizado por una mujer?

Yo lo vería un poco por el tema de la estructura social, porque, creo que se ha construido como netamente desde ahí. Como te decía, en estas creencias de pensar que eso es lo normal, eso es lo esperado, entonces como que nadie debería felicitarte por esto, ni valorarte, porque es lo que tienes que hacer, no es cierto. Creo que sí, está muy, muy vinculado a creencias de género o a roles de género, a la estructura de la sociedad y cómo se ha ido construyendo para mantener estas creencias todavía muy vivas y sólidas entre todos en general.

¿Puedes mencionar una conclusión general como cierre de esta entrevista, como del contexto actual de las mujeres y de los trabajos invisibles?

Bueno, yo puedo decir que igual de acuerdo con mi experiencia, a las personas que voy tratando, porque, también trabajo mucho con mujeres, creo que ha cambiado en algo al menos en un pequeño porcentaje, lo cual como yo te decía es bueno y hay que reconocer que de alguna forma se ha avanzado. Personalmente, sí tengo optimismo en que las nuevas generaciones y crianzas vengan con cuestionamiento y con ideas nuevas, con ganas también de romper los patrones de conducta que se han quedado durante años. Creo que el acceso a internet, que a veces puede ser súper dañino, también puede ser como muy positivo en ciertos aspectos, porque también nos puede dar con información nueva, que de pronto, viene de otros



países, de algunos profesionales que están en otros espacios y nos pueden dar información diferente a la que tenemos. Entonces, siento que, de ese lado puede ser como muy positiva, entonces veo que hay un cambio importante, pero no es lo ideal. Aún nos falta también bastante, creo que igual es un trabajo entre individual y colectivo. Desde nuestras profesiones, desde nuestros espacios podemos tratar de impartir nuevas ideas, de pronto, de impulsar que haya un poco de movimiento en estas creencias, un poco de cambio respecto a roles de género o al machismo, pero que de alguna manera también necesitamos del colectivo. Necesitamos mejores políticas también por parte del Estado, porque como te decía la salud mental, es como lo último que se toma en cuenta dentro de las políticas públicas de salud y como decíamos, si tú eres una mujer soltera que tiene hijos que alcanzas como con las justas salir del mes, evidentemente no vas a utilizar ese dinero para ir a terapia y conseguir una cita pública, en un hospital público en una clínica, es difícil, es muy complicado la ausencia del Estado en ese aspecto y creo que sí es importante que se lo hable.

¿Y una última pregunta que me surgió con algo y que me dijiste, crees que el tema del internet, por ejemplo, ciertos creadores o temas, vídeos, programas, etc, que influyen, por ejemplo, en la mentalidad masculina para que comprendan y valoren y con esto tener más empatía con las parejas?

Yo creo que sí, puede ser una influencia importante, porque el internet puede ser un arma de doble filo, nos facilita un montón de cosas y de pronto sí nos puede ayudar, como abrir mucho la mente y ver un montón de cosas nuevas para reflexionar y analizar.

Gracias Elisa por tu tiempo y participación, lo valoro.

Seguro que estaremos en contacto.



Anexo 5

ENTREVISTA A LA ANTROPÓLOGA ALMA CHÁVEZ

¿Cómo la división sexual del trabajo ha afectado a las mujeres?

Creo que estos cambios han venido como de los 70, porque pusieron, como en el radar el decir, bueno, las mujeres no es que trabajamos gratis y no es que lo hacemos por amor y todo esto del cuidado del hogar o de los hijos, sino que realmente este tiene un valor monetario, entonces creo que desde los 70, se ha venido trabajando por el tema de colocarle un valor monetario, este al trabajo no remunerado de las mujeres y decir, bueno, nosotros trabajamos en la casa, pero nos merecemos tener un salario para este trabajo doméstico, invisibilizado tanto del cuidado de los niños como del cuidado del hogar.

Creo que los cambios culturales más significativos se han venido dando desde los 60. Y después, más contemporáneamente, podemos decir que también gracias a los estudios feministas y a las denuncias feministas, también se han venido abriendo nuevos debates y cambios culturales.

¿Los feminismos de interseccionales qué quiere decir esto?

Las mujeres son las que cuidan el hogar y ya se ha visibilizado que el trabajo del hogar es invisibilizado y no reconocido y no remunerado este qué pasa con las mujeres que no cuidan el hogar, no puedan cobrar o no están dentro del hogar, pero que contratan mujeres que se encuentran. Ahí se abre un nuevo debate a decir perfecto, estas mujeres que cuidan del hogar, que no son la mamá, que no son la abuela, etcétera, son mujeres que principalmente son mujeres, afros son mujeres indígenas las que cuidan. Yo como mamá, por ejemplo, salgo a trabajar y sobre todo como mamá blanca, ¿no cierto? Y, obviamente como mamá mestiza, yo salgo a trabajar y quién cuide el hogar, va a ser precisamente otra mujer que se queda cuidando mi hogar y que además esta mujer está en una situación social, cultural y étnica, mucho más en desventaja, entonces, creo que los cambios culturales que se han venido dando son buenos, ya hicimos una conquista que es este ponerle un salario o exigir un salario a este trabajo doméstico. Okey, ya le pusimos un salario, pero ahora quiénes son esas mujeres que trabajan en las casas, si no soy yo como mujer mestiza, pues quienes se dedican a estos cuidados son mujeres, indígenas, mujeres afros. Entonces creo que el debate y los cambios culturales –



también en respecto a este trabajo no remunerado– viene siendo precisamente... cuestionar otras cosas, ¿no es cierto? Antes no se cuestionaba.

Nosotras, mujeres, en general, nos dedicamos al trabajo no remunerado y esto no es visibilizado. Eso era el debate, como de los 70, a principios de los 70. Ahora el debate es perfecto, ya hicimos que más o menos se visibilice esto, que se cuestione, que se hable de esto en la escala pública. ¿Y, ahora, cuáles son las nuevas conquistas que tenemos que ir haciendo las nuevas cosas? ¿Entonces ahora qué podemos hacer por estas mujeres? Que generalmente trabajan y que están transversalizadas por sueño por su clase. Entonces, creo que, con los cambios culturales nuevos, ahora tenemos que saber que ya no son todas las mujeres, sino que ciertas mujeres son las que están en mayor desventaja, que otras mujeres. Cuando vamos a hablar de trabajo no remunerado. No es lo mismo que, por ejemplo, una persona afro trabaje, o que una persona indígena trabaje en el hogar, a que quizás una persona que es especializada en el trabajo doméstico o con educación montessori o etcétera, Es diferente, entonces creo que los nuevos debates sobre esto están como, sobre esta esfera y también como que, los cambios culturales que ahora se ven también como los hombres a esta escala, quizás del trabajo no remunerado, no tanto, pero creo que eso también es como los cambios que se han venido viendo, no como como el decir. ¿Bueno, los hombres también forman parte de esta, este de este espacio de trabajo? Porque si existen, aunque muy pocos, no cierto, hombres que se dedican este a hacer trabajos no remunerados y que la mujer es quien está en la esfera como este de trabajo remunerado fuera de la casa. Entonces, creo que sí se han visto cambios culturales respecto al tema de el trabajo no remunerado, y obviamente se necesitan más cuestionamientos, necesitamos más conquistas también en esta área, más denuncias y exigencias, para que esto cada vez sea más visible y que cada vez se le dé un valor.

Sí, como mencionabas, justamente te iba a preguntar contemporáneamente: ¿ahora hay esto de las nuevas masculinidades más reconstruidas? ¿Y eso cómo crees que está impactado y un poco mezclándole también con lo de la violencia de género? Porque claro, o sea hablaba con intento de la investigación, también veía que la violencia de género clara no se ejerce solamente físicamente, sino que es económicamente emocional y mentalmente para las mujeres que. ¿Hacen el trabajo doméstico, entonces, cómo crees que estas nuevas masculinidades en conjunto con la violencia de género han cambiado? ¿Han evolucionado a través de los daños?



Bueno, creo que en efecto sí ha habido un cambio y bueno, sobre todo el pensar y en poner en práctica las nuevas masculinidades, no como que es un término sumamente contemporáneo y creo que evidentemente, el estudio de estas nuevas masculinidades hace que el hombre, pueda salir un poco también de ese rol de género. También se le ha exigido porque a la final, así como ha existido una exigencia sobre la mujer sobre el hombre, también ha existido ciertas exigencias que también es necesario visibilizarlas. Obviamente es necesario diferenciarlas, en el sentido de que unas se han derivado en injusticias más fuertes que otras y obviamente estas injusticias han sido más fuertes hacia la mujer que hacia el hombre. Pero de igual manera es importante visibilizar, creo que estas masculinidades o estas nuevas masculinidades, permiten repensar también estos roles de género que ha tenido el hombre y un poco hacer que los roles del hombre estén también más premiados de estos trabajos del hogar y del cuidado. Pero creo que esto aún es un desafío, porque, como te decía en el principio, creo que hay un número de hombres contados, porque obviamente hacen labor de hogar sin ningún tipo de complejo. Por ejemplo, un hombre te diga que su aspiración mayor es cuidar del hogar o planchar o, cocinar o quedarse en la casa. No sé, todo eso es como no, probablemente haya porque capaz de un hombre sí. La construcción de estas nuevas masculinidades todavía es algo que es súper incipiente, en el sentido de que ya te digo, o sea, podemos ver eso en publicidad. Yo he visto una publicidad como por Cumbayá con estas características, es de un jabón que es para el tema de los platos y entonces está un superhéroe hombre. ¿Entonces, esto es interesante, por qué? Porque te hace ver como que perfecto un hombre que está dentro de la esfera del trabajo, no remunerado del trabajo del hogar, es un héroe. También creo que hay que cuestionar estas nuevas masculinidades, porque, entonces, cuando el hombre está en la esfera del trabajo no remunerado del trabajo con de lugares, es visto como un héroe. Y es correcto verlo así, es una responsabilidad lavar los platos, trapear porque a la final quiénes viven en el hogar, son ellos mismos todos responsables de mantenerlo. Entonces tú ves, por ejemplo, una publicidad de jabón, este de lavaplatos y ves a un justamente como representante un hombre y es un superhéroe. Entonces, como creo que estas nuevas masculinidades sí han hecho, obviamente que se den cambios y es necesario reconocerlos, tampoco invisibilizarlos y decir que no son importantes, sobre todo en lo que tú dices que la violencia de género que como tú dices, no es sólo que te peguen, sino que la violencia patrimonial, la violencia psicológica. Entonces, sí creo que ha sido importante repensar en estas masculinidades. Pero, también hay que repensar cómo las vamos



cuestionando, porque creo que, se queda un poco en lo otro, no como en que ay qué, qué hermoso que un hombre pueda cuidar a un niño o cuando tú ves quizás como como no sé si ves este, por ejemplo, a un padre que está cuidando a su hijo o a su hija, entonces es visto como un héroe, pero si ves a una mamá haciendo lo mismo, es como es tu responsabilidad. Caemos de nuevo en lo que antes decíamos, los roles de género o la división sexual del trabajo, están hechos para que para la mujer sea un deber innato.

También haciendo mis investigaciones, o sea, se habla mucho del trabajo invisible como el trabajo doméstico, pero yo también me ponía a pensar el trabajo invisible muchas veces, por ejemplo, las personas que hacen limpieza en las escuelas, en los centros comerciales o, por ejemplo, las conductoras o las cobradoras de buses. ¿Entonces tú cómo dirías o cómo definirías que son, o sea, un trabajo indivisible? ¿Se da por la naturaleza del género o por la naturaleza del trabajo en sí?

Yo creo que, por ambas cosas, yo creo que, por la naturaleza del trabajo y también por el tema del género. Creo que, está transversalizado por ambas cosas, porque te hago un ejemplo, no es lo mismo ser un recogedor de basura, hombre, que ser que ser una recolectora de basura mujer. No es lo mismo, ser un limpia pisos mujer, que un limpia pisos hombre. No es lo mismo. Entonces, creo que está transversalizado por ambas cosas y obviamente el trabajo invisibilizado, el trabajo invisible o no remunerado, no está solamente en la escala como tú dices doméstica o de cuidados, sino justamente se refiere a que de nuevo este el trabajo que se valoriza más, lo que se visibiliza más es el que te da como resultado algo más tangible hablando. Es cierto que, el trabajo que no te da algo visible como el dinero, simplemente no es visibilizado. Los recolectores de basura, por ejemplo, si imagínate si no hubiera recolectores de basura. Es un trabajo invisibilizado, que como tú dices, no es solo el tipo de trabajo, sino también es del género, porque de nuevo no es lo mismo una recolectora de basura mujer, que un recolector de basura hombre, porque probablemente le puedan pagar más al recolector hombre, porque puede cargar más, porque tal vez se lo ve más fuerte, porque etcétera, que a la recolectora mujer. Entonces, está transversalizado por las dos cosas y está atravesado por las dos cosas, yo creo que sí hay más tipos de trabajos invisibilizados, como los recolectores de basura, los cobradores y sobre todo estos trabajos que son no calificados, no como los trabajos que no necesitan un estudio como tal, es decir, yo no estudié la Universidad ni un técnico para hacer este trabajo, pero finalmente este trabajo tiene una



importancia brutal. Por ejemplo, un plomero, el plomero, es un trabajo sumamente importante pero que no es visibilizado, no es cierto y que además es además de hecho muchas veces en situaciones precarias, sin protecciones, es inseguros. Una ama de casa no accede a un Seguro Social, sí como muchos trabajos no remunerados. Son trabajos que no, se realizan en situaciones precarias y que no tienen ningún tipo de seguridad, entonces sí hay muchos trabajos no visibilizados, recolectores, plomeros, todos estos trabajos no calificados y que la gente, sólo cuando pasas por una situación así dices, wow, esto es importante. O cuando no pasa un día en la basura por tu casa y ves amontonado ahí, recién te pones a pensar que wow, realmente alguien está sosteniendo esto y es importante esa persona que hace eso no es cierto. Entonces, sí creo que está transversalizado por el tipo de trabajo, que generalmente, son no calificados o no están vistos como este tipo de trabajo, que sí que me da un dinero que es tan importante y lo otro por el género, obviamente, o sea, el género sí es algo que transversaliza todo y como te digo, no es lo mismo. La situación de trabajo es diferente y a las situaciones a las que tú te enfrentas, son diferentes, también el peligro al que te enfrentas, es diferente.

Entonces para terminar de hacerlo, si me pudieras dar como una pequeña conclusión, un pequeño contexto general de lo que es el trabajo invisible para la mujer en Quito en la actualidad.

Bueno, yo creo que el trabajo invisibilizado de la mujer, sobre todo en países latinoamericanos y en Ecuador, específicamente, es necesario hacer este análisis del trabajo no remunerado, a través del análisis de la división sexual del trabajo. Esto es algo que es muy importante, porque esto nos permite, identificar y cuestionar como socialmente, culturalmente, históricamente la división sexual del trabajo ha hecho que ciertos trabajos sean vistos como importantes. Entonces el trabajo invisibilizado de la mujer todavía es, es un todavía, es un espacio en el que hay que conquistar bastante, en el que necesitamos mucho más cuestionamiento, mucho más crítica y que, para no perpetuar esta visión de que el trabajo no remunerado de la mujer siga siendo así. Todavía se naturaliza que la mujer éste trabaje de manera, entonces sí, creo que es algo que debe existir, estos espacios donde nos eduquen sobre estos temas, porque a través de la educación y a través del cuestionamiento de esto, uno puede crear cambios, desde la cotidianidad, para no desvalorizar el trabajo remunerado de la mujer dentro de Latinoamérica. En el Ecuador si hemos avanzado, lento, pero si se ha legislado algunas leyes, en este sentido, de reconocer los derechos de la mujer, de dar igualdad de género



en los distintos ámbitos de la sociedad, así fue reconocido el trabajo de las mujeres y fue exigido por el gobierno, que debe que se les debe asegurar y que debe estar dentro de un marco de un marco de trabajo y de una ley de trabajo. Entonces lo más importante, para resumir, yo diría que la sociedad no sería sostenible económicamente, si no existieran estos trabajos que son invisibles. No existiría la sociedad. Si no existiría la mujer que cuida la casa, la mujer que cuida el hogar, la mujer que limpia los pisos no existiría, no podría ser viable.

Listo, yo creo que eso sería muchísimas gracias, ha sido muy interesante hablar contigo. La verdad es que nos ha aclarado un montón de dudas que tenía.

Para ayudarte más es un tema que me encanta analizarlo. Te agradezco también.

Sí, muchas gracias.

Qué lindo que estés investigando esto y esto es súper importante porque como te digo, si no se empieza a cuestionar una y sobre todo a cuestionarse desde las prácticas cotidianas, en las relaciones que tenemos con las mujeres de nuestro entorno, esto no va a cambiar entonces, con pequeñas acciones, nosotros también podemos cambiar estas relaciones.

Gracias. También te estoy escribiendo muchas gracias.